Correo Argentino Santa Fe | Tarifa reducida Concesión 249 | Franqueo a pagar Cuenta Nº 74

EL LITORAL

Año XLVIII — No. 15.226 — Edición de 12 páginas — Precio: $ 10 — SANTA FE, MARTES 28 DE SETIEMBRE DE 1965 — Dirección y Administración: San Martín 2651/59 - Tel 20101

EL PRESIDENTE CONFERENCIÓ CON PALMERO

BUENOS AIRES, 28 (Télam) — El presidente de la Nación, Dr. Arturo Illia, concurrió a su despacho oficial de la Casa de Gobierno a las 8, dedicándose al estudio de varios asuntos que reclamaban su atención que le fueron presentados a tal efecto, por sus colaboradores inmediatos.

Minutos antes de las 9, ingresó al despacho presidencial en la Casa de Gobierno, el ministro del Interior. No se suministró información oficial sobre el motivo de la entrevista.

Aceptarían las renuncias de Bassi y Acuña

Proyecto de retiro del país del FMI

BUENOS AIRES, 28 (UPI) — Los senadores nacionales Ricardo Bassi y Ramón Edgardo Acuña, ambos del radicalismo del Pueblo, presentaron un proyecto de ley propiciando el rompimiento de la Argentina con el Fondo Monetario Internacional, el Banco Mundial y la Corporación Financiera Internacional.

Los dos legisladores, el viernes último, renunciaron al bloque del radicalismo del Pueblo interpretando que el sector se había apartado de la programática partidaria al prestar su apoyo para la elevación de la cuota Argentina al FMI de 280 millones a 350 millones de dólares.

Por su parte, el senador Bassi entrevistó en la víspera al presidente de la República, Dr. Arturo Illia, a quien solicitó una rectificación en la política económica del gobierno, basada en la desvinculación del país de los organismos internacionales de crédito con los que mantiene deudas.

El bloque de senadores nacionales del radicalismo del Pueblo se reunirá mañana para estudiar la situación planteada por los legisladores dimitentes y, en medios allegados, se dijo que esas renuncias serían aceptadas.

En rueda de prensa, los senadores Bassi y Acuña explicaron los fundamentos de su proyecto, indicando que "las gestiones ante los organismos internacionales no darán ningún resultado, porque la capacidad de endeudamiento del país está agotada: debemos al exterior 3.300 millones de dólares".

Añadieron que "es incompatible la permanencia de la Argentina en el FMI con las gestiones que se realizan con el Club de París para consolidar la deuda externa. Por otra parte, hemos visto que las finalidades con que se creó el FMI han quedado desvirtuadas en la práctica".

Indicaron que, a su juicio, las medidas que debería adoptar el gobierno inmediatamente después de romper con el FMI, si ello ocurriera, son las siguientes:

Desgravación tributaria, incremento de las exportaciones (tradicionales o no), desalentar la salida de capitales del país, supresión del impuesto a los réditos, supresión de los recargos a las exportaciones, restablecimiento del estado de liquidez monetaria, disminución del aporte y retención previsional, restricción de las importaciones, consolidación, por ley de la Nación, de la deuda externa.

Ambos legisladores reiteraron, en la oportunidad, que mantendrán sus renuncias al bloque "mientras subsistan los motivos que las provocaron", señalando que el sector se había apartado de los lineamientos programáticos del radicalismo del Pueblo en cuestiones económicas.

ENTRÓ EN ERUPCIÓN EL VOLCÁN TAAL EN FILIPINAS

Causó numerosas víctimas y hubo que evacuar a más de 85.000 personas de la zona ubicada al sur de Manila



Un hongo de vapor y humo rodea el volcán Taal, después de su erupción de hoy causando una serie de violentos sismos. Su anterior actividad tuvo lugar en 1911 (*Radiofotografía United Press*)

MANILA, 28 (UPI). — Las últimas informaciones oficiales hacen alcanzar a 82 el número de muertos a consecuencia de la erupción del volcán Taal.

Se afirma que alrededor de 85.000 personas han sido evacuadas ya de la "zona del desastre" situada a 50 kilómetros al sur de Manila.

Las autoridades afirman que la isla donde se encuentra el volcán ha quedado aislada, por lo que se hace imposible determinar el destino corrido por las 6.000 personas, que, según se dice, viven en ella. Sólo se ha podido hasta ahora saber la suerte de seis de los habitantes de la isla.

Grupos de socorro a bordo de pequeñas lanchas trataron una y otra vez de cruzar el lago para aproximarse a la isla pero tuvieron que abandonar su propósito debido al intenso calor y el espeso humo que les cerraban el paso.

Un grupo de reporteros del "Philippine Herald" cita declaraciones de refugiados de la zona del desastre, según las cuales es posible que hasta 2.000 personas hayan muerto. Según estos refugiados dos villas enteras fueron arrastradas hacia las aguas del lago por la lava del volcán.

El servicio de información filipino dice que se teme que muchos de los 2.000 habitantes de la isla o zonas cercanas hayan perecido.

El agua del lago está oscura y lodosa, y casi toda la superficie de la isla se halla cubierta de lava grisácea. Normalmente la isla es de un verde brillante debido a su abundante vegetación.

La violencia de la erupción fue una completa sorpresa a pesar de los recientes informes de los expertos que decían que la temperatura del volcán estaba aumentando firmemente. Nadie esperaba una explosión tan súbita.

Macapagal, interrumpiendo los preparativos para el festejo de su cumpleaños, encabezó personalmente la misión de rescate que estableció su cuartel general de operaciones en las riberas del lago. El presidente habló con alrededor de mil personas que habían sido evacuadas de las villas que se levantan en la costa del lago Taal.

Una evacuada, la señora Valeriana Salud, madre de diez hijos, declaró que dejó a su esposo y otro niño en la pequeña villa donde vivían en la zona volcánica. Agregó que la villa, un grupo de chozas de bambú, estaba comenzando a cubrirse de lava hirviente cuando la abandonó.

Las erupciones continuaron durante todo el día y se teme que las explosiones puedan extender la lava y las candentes cenizas sobre una zona mucho más amplia.

La primera información de la erupción de Taal fue dada por el piloto de un avión de la Philippine Airlines quien voló en viaje regular a una altura de casi 5.000 metros sobre la isla.

Inmediatamente dijo por radio que había visto una enorme bola de fuego saliendo del cráter del volcán, e informó a otros pilotos de la erupción para que se mantuvieran alejados de la zona.

El piloto y sus pasajeros al llegar a Manila dijeron que el fuego y la lava que salía del cráter del volcán llegaban a una altura de casi 2.000 metros. Los pasajeros añadieron que el lago Taal se puso repentinamente rojo como un tizón encendido.

"El volcán dejaba escapar un humo negro entre el cual se veían de tanto en tanto, relámpagos que acompañaban a las explosiones" declaró el secretario de prensa de la presidencia, Virgilio Reyes.

LA REUNION DE LA OEA INICIAN EL 17 DE NOVIEMBRE

WASHINGTON, 28 (UPI). — El Consejo de la Organización de Estados Americanos (OEA) aprobó por unanimidad el 17 de noviembre como fecha para iniciar la segunda conferencia especial interamericana en Río de Janeiro.

La fecha fue recomendada ayer por la comisión preparatoria de la conferencia. No se trató otro tema en la reunión que celebró hoy el consejo.

Reunificarán las fuerzas armadas en Sto. Domingo

El gobierno provisional anunció los planes

SANTO DOMINGO, 28 (UPI). — El gobierno provisional trata de ejercer control más firme sobre los militares.

El presidente Héctor García Godoy, anunció anoche planes para reunificar las fuerzas armadas, escindidas desde que surgió la revuelta hace cinco meses.

También se anunció nuevamente que las armas recogidas en la zona rebelde serán trasladadas a un depósito del Palacio Nacional. El traslado de las armas estaba señalado para ayer pero no se realizó. Los observadores estiman que el aplazamiento al coincidir con el intento del presidente de integrar a los militares, causará mejor efecto psicológico.

García Godoy, hablando por radio y televisión, dijo que la fuerza militar y combinada estará bajo la jurisdicción del ministro del Interior. No reveló que se hará del actual jefe de las fuerzas armadas Rivera Caminero.

El presidente manifestó que tiene la esperanza de que la reintegración de todos los militares, consignada en el acta de reconciliación, se realice dentro de los próximos tres o cuatro días.

El mandatario también habló del incidente de ayer en que un estudiante que iba en una manifestación frente al palacio fue muerto de un disparo por un miembro de la guardia palatina. García Godoy dijo que el hecho ocurrió "por falta de capacitación" y que "debe servir de guía en la revisión de las fuerzas armadas".

El presidente dijo que el soldado responsable fue desarmado y remitido inmediatamente a prisión.

Se halla enfermo el rey de Bélgica

BRUSELAS, 28 (UPI). — El rey Balduino se halla recluido en sus habitaciones con un ataque de ciática, anunció un vocero del palacio.

El monarca tendrá que interrumpir su programa normal de actividades por unos días, añadió el portavoz.

UN CICLÓN ASOLÓ ZONAS DE MÉJICO

La parte más afectada fue Mazatlán, quedando 10.000 personas sin hogar

MAZATLAN, 28 (UPI). — En helicópteros se enviaron víveres y medicinas a Mazatlan, ciudad turística de la costa del Pacífico donde diez mil personas han quedado sin hogar por los efectos del ciclón "Hazel".

En toda la extensión de la faja de 240 kilómetros de la costa central mejicana sobre el Pacífico ha habido inundaciones, embarcaciones hundidas animales ahogados y destrozos causados por el meteoro. Los daños se temen que sean por varios millones de pesos.

Se informó de numerosos ahogados, pero la única muerte confirmada fue la de un muchachito al que alcanzó un alambre de alta tensión, al caer, en Mazatlan.

Mazatlan ha quedado incomunicado. El servicio telefónico y el telegráfico, la electricidad y las carreteras fueron interrumpidas por el temporal. El acueducto municipal ha sido contaminado por la inundación.

Solamente se puede viajar por vía aérea y cursar mensajes por la radio de aficionados, la comercial y del gobierno.

El huracán azotó en la noche del sábado con vientos de más de 120 kilómetros por hora, pero acompañado de sólo ligeras lluvias según dijo la Secretaría de Recursos Hidráulicos. Las autoridades municipales informaron que olas hasta de diez metros de alto se estrellaron contra el malecón de la ciudad llegando hasta la entrada de los principales hoteles de lujo.

Se dijo que las casas de las partes bajas de la ciudad quedaron inundadas hasta el techo. Las autoridades informan que unas 400 casas desaparecieron arrastradas por las aguas y muchas más sufrieron grandes daños.

Veintiún barcos camaroneros de gran tamaño, por valor de 40 mil dólares cada uno, se hundieron en la bahía de Mazatlan y ocho pequeños mercantes que se reparaban en los astilleros de la ciudad, fueron llevados por las olas hacia tierra.

Centenares de familias que vivían en la costa entre Mazatlán y Rosario, a 40 kilómetros al sudoeste —donde el temporal fue más fuerte— se refugiaron en las copas de los árboles mientras las olas y las mareas altas sumergían sus chozas. En toda la zona los postes del teléfono y los árboles fueron arrancados.

HA SIDO RECORDADA HOY LA REVOLUCION DE 1951

BUENOS AIRES, 28 (UPI). — Con diversos actos fue conmemorado hoy el 14 aniversario del movimiento revolucionario que el 28 de setiembre de 1951 encabezó el teniente general Benjamín Menéndez contra el gobierno peronista.

En la iglesia del Patrocinio de San José fue rezada una misa en celebración del aniversario y posteriormente se ofició un responso por los militares fallecidos que tuvieron participación en aquellas jornadas.

Por otra parte, diversas entidades adhirieron a la celebración con sendos comunicados. El Frente Democrático Revolucionario destaca "el significado de la primera insurrección manifiesta contra la tiranía peronista", que "habla del valor de los hombres que escribieron con su sangre el intento de derrocar al régimen".

El partido de la Revolución Libertadora, en una declaración, pone en relieve "la valiente decisión del general Menéndez y de los militares y civiles que lo acompañaron en aquella gesta, que pagaron con la cárcel y toda clase de torturas morales y materiales el precio de su firme actitud contra el régimen que avergonzó a la República".

A su vez, la comisión popular de homenaje a la Revolución Libertadora expresa que "la conducta digna y la rebeldía mantenida, aún encarcelados (de los protagonistas del movimiento revolucionario), marcó un rumbo y permitió alentar esperanzas que culminaron el 16 de setiembre de 1955".

El teniente general Benjamín Menéndez en el transcurso del día, fue saludado por sus amigos y por numerosas personas con motivo de la celebración.

Pedido de un grupo de abogados

BUENOS AIRES, 28 (UPI). — La Corte Suprema de Justicia no hizo lugar a un pedido formulado por un grupo de abogados del foro local que solicitó autorización para realizar un acto conmemorativo en el Palacio de Justicia el 7 de octubre próximo.

En esa fecha se cumple el décimo aniversario del juramento de los jueces de la Corte Suprema designados por el gobierno de la Revolución Libertadora.

EN MONTEVIDEO SE PRODUJO HOY UN CIERRE DE BANCOS

MONTEVIDEO, 28 (UPI). — Los bancos oficiales cerraron sus puertas por tiempo indeterminado a partir de hoy debido a los sucesivos paros y huelgas que han causado "graves perjuicios a la economía nacional", según resolución de los directorios de las instituciones.

El cierre afectará al Banco República, Banco Hipotecario, Banco de Seguros y Caja Nacional de Ahorro Postal.

La medida será mantenida hasta que "las gremiales bancarias no den seguridad de su reintegro permanente a sus funciones en condiciones normales", dicen las autoridades bancarias.

HUBO COMBATES EN BINH DINH

Unidades del Vietcong atacaron posiciones ocupadas por la Unión

SAIGON, 28 (AFP). — Los combates en Vietnam del Sur se reanudaron de improviso esta mañana en la provincia de Binh Dinh, a 450 kilómetros al noreste de Saigón.

Unidades pertenecientes al Vietcong, representando uno o dos batallones atacaron las posiciones de Phu Cu, ocupadas por "rangers" norteamericanos.

Estas posiciones están situadas cerca del puesto de montaña de Phu Cu, que fue ocupado el jueves último por las fuerzas del Vietcong. En el curso de las diversas operaciones que siguieron a la toma de dicho puesto por el Vietcong se supone que estas fuerzas tuvieron 1.350 muertos y cinco prisioneros informan de fuente sudvietnamita. Sin embargo estas cifras no fueron confirmadas por las autoridades norteamericanas, quienes, de acuerdo con las informaciones de los pilotos de los aviones y de los consejeros de tierra, las referidas pérdidas las evalúan en unos 700 muertos.

La aviación norteamericana intervino hoy en las operaciones para apoyar a las unidades de "rangers" y a un grupo de fuerzas regionales que se hallan, desde el amanecer, en lucha contra las fuerzas del Vietcong.

Escaramuzas en el delta del Mekong

SAIGON, 28 (UPI). — Los guerrilleros del Vietcong se apoderaron de un puesto militar avanzado del gobierno en el delta del Mekong, al sudoeste de Saigón y ejecutaron al jefe político de la villa al pie del mástil que enarbolaba la bandera de la población.

Los atacantes comunistas dieron muerte también a dos funcionarios civiles del programa de pacificación del gobierno, según reveló un vocero militar norteamericano.

El grupo de guerrilleros atacó luego al sudoeste de Saigón, poco después de medianoche. Iniciaron el ataque con fuego de ametralladoras y morteros, y luego hicieron volar el cerco que rodeaba la posición para permitir el avance de la infantería.

Un vocero norteamericano dijo que el asalto al reducto lanzado por 150 a 200 guerrilleros, los que infligieron grandes bajas a la guarnición de defensa no excedía de 30 hombres.



Un paracaidista herido por un guerrillero del Vietcong recibe ayuda de sus camaradas que lo transportan hacia un vehículo de la Cruz Roja (*Radiofotografía United Press*)

PAKISTÁN DENUNCIÓ UN ATAQUE DE LA AVIACIÓN INDIA EN RAJASTHAN

Por su parte, el primer ministro hindú, Lal Bahadur Shastri, reiteró los cargos formulados contra el gobierno pakistano.- Decisión de las N.U.

NUEVA DELHI, 28 (UPI). — Pakistán denunció que aviones de guerra indios atacaron posiciones pakistanas en la región fronteriza de Rajasthan Sind, en violación de la orden de cesación del fuego. Se dio cuenta de breves escaramuzas a lo largo de la frontera de 1.600 kilómetros.

Las nueve acusaciones fueron hechas cuando el mayor general Bruce F. MacDonald, de Canadá llegaba con un grupo de auxiliares de las Naciones Unidas para tratar de hacer respetar la tregua. MacDonald reconoció que su misión es difícil.

La denuncia pakistana, hecha en una transmisión de radio Pakistán dijo que India empleó su fuerza aérea contra posiciones pakistanas por vez primera desde que la cesación del fuego entró en vigor la semana pasada. Las condiciones expuestas en la orden de alto el fuego exigen que los aviones se mantengan a no menos de 15 kilómetros de las posiciones de batalla.

"También han tratado de desalojar a nuestras tropas de sus posiciones", dijo la emisora.

La radio sostuvo luego que las fuerzas pakistanas sufrieron grandes bajas en escaramuzas sostenidas durante el fin de semana en el sector de Lahore.

"La India ha hecho gala de la más estricta prudencia frente a las repetidas y provocativas violaciones de la cesación de las hostilidades por Pakistán", expresó la emisora.

Por su parte la radio de Pakistán, escuchada en esta ciudad, dijo que los "luchadores de la libertad" en la región de Cachemira en manos de los indios, derribaron ayer a un helicóptero y dieron muerte e hirieron a 1[illegible] soldados indios en una serie de [illegible].

El helicóptero, dijo la radio, fue abatido por el fuego [illegible] una villa 35 kilómetros al s[illegible] de Srinagar, capital de[illegible] gobierno de Cachemira.

Un oficial del ejército pakistano (izquierda con el rifle) estrecha la mano de un colega indio en algún lugar del sector de Wigah, después de saberse la noticia del cese del fuego (*Radiofotografía United Press*)

SHASTRI REITERÓ SUS ACUSACIONES A LOS PAKISTANOS

NUEVA DELHI, 28 (UPI). — La India acusó hoy a Pakistán de "repetidas y provocativas violaciones" del acuerdo de cesación de hostilidades ordenado por las Naciones Unidas.

Por su parte Pakistán anunció nuevos triunfos de los guerrilleros musulmanes que tratan de derrocar el dominio indio en Cachemira.

El primer ministro indio, Lal Bahadur Shastri, reiteró anoche los cargos que Pakistán y China comunista actúan en "colusión" para provocar la lucha en la península indostánica. Pero añadió que a pesar de ello, India es todavía partidaria de que se admita al régimen de Pekín en la organización de las Naciones Unidas.

"El mundo desea la paz y no podemos vivir sin ella" declaró en un discurso pronunciado ante el comité ejecutivo del partido gobernante del Congreso.

"Tomando todo eso en cuenta, nuestra decisión por el momento, es votar por la admisión de China en las Naciones Unidas" manifestó Shastri.

En una transmisión de la radio Panindia se acusó a las fuerzas pakistanas de tratar de mejorar sus posiciones a lo largo de toda la frontera occidental desde Cachemira al Mar Arábigo.

La resolución adoptada por el C. de Seguridad

NACIONES UNIDAS, (UPI). — [illegible] ministro de Relaciones Exteriores de Pakistán, cuyo país ha [illegible] mente con India la orden del Consejo de Seguridad de poner fin a su guerra por Cachemira, presentará su caso ante la asamblea general de la Organización mundial.

Bhutto, que chocó anoche violentamente con el embajador indio, Gopalaswami Parthasarathi, mientras el Consejo de Seguridad votaba una nueva orden para que cesen las hostilidades en Cachemira, será el último orador que hará uso de la [illegible] de la asamblea.

El Consejo de Seguridad celebrará también reunión pero es sólo una sesión de rutina en la que se aprobará el informe anual que el organismo elevará a la asamblea general.

El consejo fue llamado a sesión ayer a las 19 —su [illegible] días— después que el embajador Arthur Goldberg, presidente del organismo por el mes de setiembre, no lo[illegible] el acuerdo de los miembros restantes del consejo sobre una nueva instancia a India y Pakistán para que cumplan las estipulaciones de la cesación de hostilidades que ambos aceptaron la semana pasada.

LA PRÓXIMA VISITA DE PAULO VI A NUEVA YORK

Su Santidad oficiará una misa nocturna en el estadio Yankee.- Johnson visitará la ciudad el 4 de octubre

NUEVA YORK, 28 (UPI). — La primera visita que hará a Nueva York un pontífice romano constituirá acto trascendental para los 45 millones de católicos en esta nación, así como para el Departamento de Policía de la ciudad, pero las dos entidades contemplan la visita de Paulo VI, el 4 de octubre, desde puntos de vista totalmente distintos.

La arquidiócesis de Nueva York ha recibido una avalancha de millares de peticiones de entradas para asistir a la misa nocturna que Su Santidad celebrará en el estadio Yankee. Monseñor Thomas McGovern, portavoz de la arquidiócesis, manifestó que las peticiones de entradas provienen de católicos que consideran esa ceremonia "como el hecho culminante de sus vidas".

Para el Departamento de Policía de la ciudad la visita de Paulo VI constituye la más grande responsabilidad de seguridad en toda su historia. El presidente Johnson también visitará a la ciudad el 4 de octubre, y por ello dos grandes dirigentes mundiales tendrán que ser escoltados y protegidos.

Como sólo 90.000 personas caben en el estadio Yankee, la arquidiócesis ha incluido en los actos un desfile sobre 38 y medio kilómetros desde el aeropuerto John F. Kennedy hasta la catedral de San Patricio, a donde irá directamente Paulo VI.

"La extensión del desfile a través de la ciudad ha sido fijada de modo que casi todo el mundo podrá tener oportunidad de ver a Su Santidad", comentó monseñor McGovern.

La policía dice que le preocupa por igual la posibilidad de entorpecimientos en el tránsito y la seguridad y dominio de la muchedumbre. Aunque la zona del aeropuerto Kennedy estará cerrada al acceso público el 4 de octubre, se espera que centenares de miles de personas se alinearán a lo largo de la ruta desde el aeródromo hasta la catedral.

Anticipando que gigantescas multitudes se congregarán donde quiera que vaya Su Santidad durante las 13 horas que durará su visita, el comisionado de policía Vincent L. Broderick ha ordenado que el 4 de octubre presten servicio activo los 26.000 hombres que componen la fuerza policial de la ciudad. Se espera que también serán utilizados funcionarios de la Dirección de Tránsito, dirección del puerto de Nueva York y la policía auxiliar.

El Papa llegará al aeropuerto Kennedy a las 9.30, en misión de paz. Después de un breve descanso en la residencia del cardenal Francis Spellman, en la catedral de San Patricio, Su Santidad se trasladará al hotel Waldorf Towers donde se reunirá con el presidente Johnson, a las 12.30.

Durante la tarde Paulo VI recibirá a delegaciones de católicos, protestantes y judíos relacionados con asuntos en las Naciones Unidas. El Pontífice hablará después, ante la asamblea general de la ONU, a las 15.30.

A las 20.30 Paulo VI celebrará misa en el estadio Yankee; al terminar visitará el pabellón del Vaticano en la Feria Mundial, pasando de allí al aeropuerto Kennedy; a las 23 iniciará su viaje de regreso a Roma.

SOBRE ASPECTOS DEL ATEISMO HABLÓ EL R.P. ARRUPE

CIUDAD DEL VATICANO 28 (UPI). — El R.P. Pedro Arrupe, general de la orden jesuita, formuló la acusación de que hay una nueva y bien planificada "sociedad sin Dios" que tiene "casi un completo dominio" de las organizaciones internacionales, las finanzas y la prensa.

Arrupe, sacerdote español oriundo de Vizcaya que a principios de año fue elegido general de la orden jesuita, pronunció sus palabras durante el debate en el Concilio Ecuménico sobre el aspecto del ateísmo en el documento relacionado con el papel de la Iglesia en el mundo moderno.

"Esta nueva sociedad sin Dios", dijo el padre Arrupe, "funciona de manera excepcionalmente eficiente por lo menos en las altas esferas directivas, haciendo uso de todos los medios posibles o económicos", afirmó, para agregar: "Se sigue una estrategia perfectamente planeada y tiene un casi completo dominio de las organizaciones internacionales, de los círculos financieros, de las comunicaciones, prensa, cine, radio y televisión".

El padre Arrupe, que estaba en la ciudad de Hiroshima cuando estalló allí la primera bomba atómica, fue comisionado por el Papa Paulo VI para dirigir la lucha de la Iglesia contra el ateísmo.

El discurso del padre Arrupe, de tonos singularmente fuertes, respecto de lo que parece ser una conspiración internacional en los círculos del ateísmo, causó sorpresa, sin embargo, así como gran consternación en los círculos del Concilio Ecuménico.

Expertos del Concilio que participaron en la conferencia de prensa ofrecida después de la sesión por un grupo de obispos de Estados Unidos, afirmaron haber observado una absoluta falta de compostura usual entre los prelados norteamericanos ante la fuerte andanada del general de la orden jesuita.

Algunos de esos prelados expresaron su desacuerdo con las palabras de Arrupe y muchos acogieron el discurso "en silencio, con visible desagrado", según la opinión expuesta por monseñor George Higgins, del Departamento de Beneficencia de la Conferencia Nacional de Beneficencia Católica de Estados Unidos.

El padre Arrupe dijo que "este mundo moderno pasa por alto a Dios cuando no trata de destruir la noción misma de la dignidad" y añadió que "no solamente lleva a vías de hecho la lucha contra la ciudadela de Dios desde extramuros" sino que llega a atravesarlos para invadir el territorio propio de la ciudadela del Señor e influir insidiosamente la mente de los creyentes, incluso de los sacerdotes y de los religiosos envenenándoles el alma para producir su fruto natural en la Iglesia: El naturalismo, la falta de fe y la rebelión".

Las restricciones impuestas a la Iglesia en Hungría

VIENA, 28 (ANSA). — Únicamente tres mil ochenta y nueve sacerdotes católicos pueden ejercer su ministerio en las once diócesis existentes en la actualidad en Hungría.

La información fue suministrada por la agencia católica austríaca "Kathpress". Según las estadísticas de la oficina eclesiástica estatal, mencionadas por la agencia, hace tres años los sacerdotes húngaros eran cinco mil cuatrocientos. De los cuales — subraya la agencia— como se ve por las cifras, no todos pueden ejercer su actividad".

El presidente de Yugoslavia se halla enfermo

BELGRADO, 28 (UPI). — La agencia de noticias Tanjug dijo hoy que el presidente, Josip Broz Tito, se encuentra enfermo de gripe y guarda cama.

Tito regresó ayer de una visita oficial de seis días a Bulgaria.

Un boletín médico dado al mediodía de hoy y firmado por sus tres médicos dice que el veterano dirigente comunista yugoslavo tenía ayer 38.5 grados de fiebre, "acompañada por las dificultades generales gripales".

Su temperatura volvió a lo normal durante la mañana pero subió una vez más durante la tarde, y esta mañana era de 37.8 grados.

El boletín, firmado por los profesores Stanislav [illegible], Martín Benedik y Predrag Lalevic, dice:

Hacen un hallazgo arqueológico en el este de Berlín

BERLIN (Sector Oriental) 28 (ANSA). — Fue hallado el esqueleto de una joven que vivió en el siglo quinto antes de Cristo. El descubrimiento tuvo lugar en la zona de Ossmannstedt, Alemania Oriental. El esqueleto estaba ornado con pendientes de oro y un anillo de [illegible] con piedras preciosas. Los expertos estiman que la edad de la joven al momento de morir, era de dieciocho a[illegible]

Prof. Carlos Santos

Su fallecimiento

LISBOA, 28 (UPI). — El profesor Carlos Santos, decano de los científicos portugueses, falleció anoche, a los 76 años de edad.

Santos era bien conocido en Suiza, Holanda, Francia, Alemania, donde colaboró estrechamente con muchos científicos de renombre. Se especializaba en radiografías.

El sepelio tendrá [illegible]

LAS MODIFICACIONES A LA LEY DE ALQUILERES

DIPUTADOS DEBE REANUDAR EL DEBATE PARA SOLUCIONAR ESE PROBLEMA

BUENOS AIRES, 28 (UPI). — La Cámara de Diputados de la Nación debe continuar hoy considerando la ley de alquileres, pero no obstante, el escepticismo en el ámbito del cuerpo es agudo respecto a su sanción, tal como la postulan con reformas quizás tanto justicialistas como radicales del Pueblo.

Se tuvo conocimiento de que lo más probable es que se sancione una ley prorrogando la que está vigente por un plazo que permita que, limadas las diferencias, la cámara pueda sancionar la ley de fondo que se reclama. Al efecto volvió a ponerse de actualidad el reciente proyecto de prórroga del diputado Héctor Llorens (UCRP) quien propicia la pausa hasta el 31 de diciembre del corriente año para dar tiempo a que, meditadamente, todos los sectores puedan producir el instrumento aguardado por el numeroso sector de los inquilinos, así como en el de propietarios.

En las últimas horas de la tarde anterior se reunió la Comisión de Legislación General con la de vivienda, para considerar la situación producida en los dictámenes de la ley de locaciones urbanas (cuando un dictamen pasa a comisión, quedan prácticamente anuladas todas las providencias ocurridas en torno al mismo, como ser votación de artículos, modificaciones, etc).

Ese es el panorama que presenta actualmente la referida ley, cuyos doce primeros artículos (tiene 74) habían sido sancionados por la cámara deteniéndose el proceso precisamente al llegar al artículo 13, umbral del régimen de precios.

La comisión de legislación general no se reunió ayer debido a que solamente acudieron a su seno los diputados Gutiérrez, de UDELPA Caggiano, UCRI, Juárez, Justicialista, y Busacca, demócrata cristiano. Se acordó citar a los miembros del organismo para el mediodía de hoy.

Mientras tanto, el diputado Luis A. León, UCRP, ratificó anoche en la Casa de Gobierno que el Poder Ejecutivo prorrogaría el período ordinario de sesiones hasta fines del próximo mes de octubre. Aclaró que la idea predominante en el Congreso es seguir sesionando durante todo el mes venidero, y después de un breve receso en los primeros días de noviembre, reúnirse en sesiones extraordinarias a mediados de dicho mes para tratar el presupuesto del próximo ejercicio.

Respecto a las leyes de arrendamientos urbanos y rurales, afirmó que los dos bloques mayoritarios de la Cámara de Diputados desean que ambas se sancionen.



Gestión de la misión china nacionalista. — Los integrantes de la misión comercial de China nacionalista durante la reunión celebrada en el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, conversan con el subsecretario de dicho departamento de Estado, Dr. José Noguerol Armengol, y otros funcionarios sobre distintos aspectos del intercambio con nuestro país. (Radiofotografía United Press)

EL PRIMER SIMPOSIO SOBRE COMUNICACIONES

COMENZO EN LA CIUDAD DE PARANA LA RECEPCION DE LOS TRABAJOS

PARANA, 28. — La comisión receptora de trabajos correspondientes al Primer Simposio Argentino de Comunicaciones de Masa que, organizado por las autoridades del Distrito 12 de Correos y Telecomunicaciones habrá de realizarse entre los días 2 y 10 de octubre próximo en el salón de actos del Instituto Nacional del Profesorado Secundario de esta ciudad, informó que desde días atrás se viene registrando el envío de trabajos. De entre los que se encuentran ya en su poder, se pueden referir los siguientes: "Una tarea de propaganda" de Sergio Fernando Guinard, "Como estima un periodista entrerriano que deben ser nuestras comunicaciones de masas" de Carlos V. Suárez, "Las artes visuales y las comunicaciones de masa" de Raúl A. Pietrafaccia, "Idioma y cultura de la radiofonía argentina" de Valentín José Barrios, "Bibliopsicología: su importancia" de Josefa Luisa Buffa, "Arte nativo del litoral" de Florencio López, "Comunicación, sociedad, cambio" de José Bullaude, "El periodismo escolar" de Roberto Ronchi, "Efecto de las comunicaciones de masas en la conducta de pacientes psiquiátricos" de Delia López de Pross y María Ana Embon, "Hacia una mejor utilización de los medios de comunicación" de Daniel F. Coliosa, "Crítica y censura cinematográfica, cine y comunicación de masas" de Carlos V. Suárez, "La influencia de diarios, revistas y audiciones radiales en niños y adolescentes" de Alicia y Sofía Acosta, "El servicio de comunicaciones y un aporte práctico en la lucha contra el analfabetismo" de Facundo Antonio Arce, "La importancia del folklore bajo el aspecto social" de Albireo Barcón "Experiencias sobre revistas" de 5º año normal del Colegio Santa María de Diamante, "Cine y televisión" de profesoras y alumnas del Colegio Santa María de Diamante y "Razones de masas, Razones de pueblos" de María Esther Lares.

Nueva línea de créditos a los bancos de E. Ríos

BUENOS AIRES, 28 (UPI). — El directorio del Banco Central resolvió conceder una línea de créditos especiales a las instituciones bancarias de la provincia de Entre Ríos para que brinden ayuda económica a los citricultores cuyas plantaciones resultaron afectadas en las últimas inundaciones y heladas.

Se indicó que la zona más favorecida por los créditos será la de Concordia, donde los perjuicios fueron mayores.

El monto de la cartera de créditos y las características para su otorgamiento a los citricultores serán dados a conocer próximamente por el Banco Central, según se informó.

Una recomendación a los docentes ha hecho una entidad

BUENOS AIRES, 28 (UPI). —La Confederación de Maestros recomendó a los docentes que al percibir sus haberes firmen una planilla en disconformidad y que simultáneamente eleven una nota, en el mismo sentido, a la dirección del establecimiento respectivo.

El contenido de la nota, dice la entidad, debe ajustarse al siguiente texto: "Cumplo en dirigirse a usted, y por su intermedio a la autoridad que corresponda, para expresar mi disconformidad con el descuento de dos días de sueldo que se me ha efectuado. El cese de actividades de los días 9 y 10 de agosto fue motivado por el incumplimiento de la ley por parte del Poder Ejecutivo, como la deducción practicada obedece a la aplicación del decreto 4973-65 —contrario a lo que establece la Constitución Nacional en su artículo 14— solicito la devolución de la suma descontada, haciendo reserva a todos mis derechos para perseguir por la vía legal el reconocimiento de los mismos".

Reunióse la mesa directiva de la F. de Periodistas

BUENOS AIRES, 28 (Télam). — Esta mañana deliberó en Sarmiento 838, el comité ejecutivo de la Federación Argentina de Periodistas y Círculos de la Prensa de todo el país.

En la reunión se trató el proyecto de reformas al estatuto del periodista profesional y al empleado administrativo que se entregará después a las cámaras de Diputados y Senadores.

Campaña de lucha antileprosa en la Pcia. de Santa Fe

ROSARIO 28. — Aprovechando la estada en esta ciudad del Poder Ejecutivo, el Dr. Alejandro Freindenberg, secretario de Asistencia Social y Salud Pública de la comuna local, efectuó gestiones tendientes a concretar lo antes posible el acuerdo entre la Municipalidad y el gobierno provincial para llevar a cabo una campaña de lucha antileprosa en todo el territorio santafesino, con la dirección del Departamento de Dermatología Sanitaria.

Las tarifas del transporte

ROSARIO 28. — A su regreso de las reuniones comarcales de Santa Fe y Reconquista, el presidente de Transportadores Rurales Argentinos, Sr. José Margaretini, formuló declaraciones.

Señaló la necesidad de que los organismos estatales fijen las tarifas en forma racional sin establecer privilegios irritantes.

Al referirse a la reestructuración ferroviaria, dijo que solo podrá tener efectividad si se efectúa coordinadamente con los restantes medios de transportes.

El Sr. Margaretini dijo que se hace hincapié en la necesidad de que la Legislatura provincial diera pronto trámite al proyecto de ley integral del transporte rural.

Se piden informes sobre la situación del puerto Rosario

BUENOS AIRES, 28. — El diputado nacional Eduardo Muratori (UCRP) ha presentado al cuerpo un proyecto de resoluciones por el que resuelve dirigirse al Poder Ejecutivo para que informe sobre la situación creada en el puerto de Rosario y que, según afirman versiones periodísticas, se encuentra en un estado de general abandono.

Señala en los fundamentos que esta situación puede llegar a ocasionar no sólo graves perjuicios, sino determinar serios accidentes, por lo que considera atinado que la Cámara conozca "hasta qué punto el Poder Ejecutivo está informado y cuáles son las razones para que los funcionarios responsables de la administración portuaria no ejecuten con la celeridad que es menester, las obras necesarias para mantener las instalaciones en un nivel por lo menos aceptable de conservación y utilización".

Iniciaron una encuesta sobre alimentación en Buenos Aires

BUENOS AIRES, 28 (UPI). — La Dirección General de Estadísticas y Censos inició, a través de 60 funcionarios del Consejo Nacional de Desarrollo, una encuesta sobre alimentación en la capital federal y Gran Buenos Aires.

El censo, que se realiza por primera vez en el país, está referido a los precios de los alimentos, y se proyecta entrevistar a unas 4.000 familias con el fin de conocer cuál es el tipo de alimentación corriente.

La tarea de recolección de datos demandará cerca de dos meses y a su término serán revisados y controlados a los efectos de utilizarlos en la solución de los problemas de producción, comercialización y consumo que actualmente se están estudiando. Más adelante se proyecta extender la encuesta a los centros urbanos del interior del país.

SE REUNIO EL CONGRESO NACIONAL DE CIEGOS

SE REALIZA EN LA CIUDAD DE CORDOBA Y CONCURREN 24 DELEGACIONES

CORDOBA, 28 — Se inició en la víspera el Primer Congreso de Entidades Tiflológicas (de ciegos), de la República Argentina, por iniciativa de la Asociación Pro Ciegos de Córdoba.

Asisten 24 delegaciones de entidades oficiales y privadas de las ciudades de B. Blanca, capital federal, Santa Fe, Rosario, Chaco y de otras provincias.

El congreso eligió presidente al Sr. Hipólito H. Quiroga y vicepresidente al Sr. José Fernández, y considerará, entre otros asuntos del vasto temario, la constitución de una Federación Nacional de Instituciones Tiflológicas; coordinación de la enseñanza para ciegos y obligatoriedad hasta cierta edad de concurrir a los centros educacionales; creación de un centro de investigaciones, problemas de la mujer ciega; problemas de los que especulan con los ciegos, y el ciego desde el punto de vista jurídico y de la mendicidad.

Asamblea universitaria

CORDOBA, 28. — El próximo viernes a las 21 se reunirá la asamblea universitaria para elegir vicerrector de la Casa de Trejo. De no producirse alteración del quórum, es probable que pueda consagrarse alguno de los candidatos, que hasta el momento no han alcanzado la cantidad de votos exigidos por el reglamento.

Piden salario mínimo los municipales

CORDOBA, 28. — Las autoridades del Sindicato Unión Obreros y Empleados de la Municipalidad de Córdoba dieron un comunicado solicitando que los afiliados sean incluidos dentro de los beneficios que acuerda la ley 16.459, del salario mínimo, vital y móvil. Además se piden diversas mejoras con respecto al régimen actual de trabajo, escalafón y asignaciones.

LA CGT REFIERESE A LAS REFORMAS A LAS LEYES DE PREVISION

BUENOS AIRES, 28 (UPI). — Anunció la CGT que pedirá a los bloques de legisladores nacionales "con sensibilidad popular" que se abstengan de improvisar en materia de leyes del trabajo y también en cuestiones relacionadas con la seguridad social. Informó la central obrera, en una declaración en la que se analizan varios temas que pedirá a los sectores legislativos que se le ponga en conocimiento sobre los proyectos existentes de reformas a la legislación de fondo en materia laboral.

Señala, por otra parte, que en las recientes jornadas de Derecho Laboral se coincidió en que la garantía constitucional del derecho de huelga no consiente la atribución del Poder Ejecutivo de declarar su legalidad. Afirmó también que no es admisible que el Poder Judicial determine la licitud o ilicitud de una huelga de carácter colectivo cuando juzga conflictos individuales del trabajo.

Por último la CGT declaró su solidaridad con el personal de la empresa Indupar nucleado en el Sindicato de la Publicidad, y afirmó que al despido del delegado, un sacerdote, se suma ahora la cesantía de 80 empleados que se solidarizaron con el religioso.

ILLIA ACEPTO UNA INVITACION PARA VISITAR BOLIVIA

BUENOS AIRES, 28 (UPI) — El primer mandatario, Dr. Arturo Illia, aceptó en principio la invitación para concurrir a la inauguración de dos obras públicas en Bolivia. Se trata de un puente sobre el río Grande y el tramo ferroviario Yacuirá-Santa Cruz de la Sierra.

La invitación fue formulada por el ministro de Obras Públicas boliviano, coronel Sigfrido Montero. Luego de la audiencia, el coronel Montero señaló que había entregado al Dr. Illia un mensaje de la presidencia de Bolivia, invitando al Dr. Illia a asistir a la inauguración de las citadas obras. Añadió que no se fijó todavía la fecha para el viaje, que quedará supeditada a las tareas del presidente argentino, aunque se descuenta —expresó— que será en el próximo mes de octubre.

INVESTIGACION DE LAS DENUNCIAS EN LA ADUANA

HIZO DECLARACIONES EL ABOGADO DE UNA FIRMA IMPORTADORA

BUENOS AIRES, 28 (UPI). — El abogado [illegible], quien patrocinó la firma cuya tentativa de importación de repuestos automotores derivó en el escándalo producido en la Dirección Nacional de Aduanas y la renuncia de los miembros de la comisión interventora en la repartición, formuló algunas aclaraciones a las investigaciones realizadas sobre las irregularidades que se denunciaron en ese trámite.

Señaló al respecto que él actuó profesionalmente en representación de terceros y que su participación en el negocio no era del 65 por ciento, como sostiene la Fiscalía Nacional de Investigaciones Administrativas. Indica que sus honorarios fueron convenidos en 45.000.000 pesos, "con lo que se pagaba no sólo mi actuación profesional en este pleito sino varios años de labor en diversos asuntos de gran magnitud".

También dice que ha sido indebidamente involucrado en el problema "suscitado entre dos grupos internos de la Aduana que utilizaron este asunto como bandera para eliminarse entre sí". Califica la situación planteada en la Aduana como "una querella doméstica".

Añadió que no es exacto que tuviera seis procesos criminales pendientes y que ello "es una manifestación injuriosa, de la que su autor deberá dar cuentas antes de lo que se imagina". Admitió al respecto, que "existe contra mí un solo proceso en el que se me imputa injustificadamente, la falsificación de un recibo. No quiero extenderme sobre ello porque el proceso se encuentra en trámite y espero su resultado confiado en la justicia.

SE REUNIERON HOY LOS GREMIOS INDEPENDIENTES

BUENOS AIRES, 28 (Télam). — En la sede de la Confederación General de Empleados de Comercio, Rivadavia 1445, reanudó hoy a las 10.40 sus deliberaciones el plenario de los gremios independientes con la presidencia del Sr. Tomás Uncal.

Se considera el despacho de la comisión especial que estudia el proyecto de reformas al régimen de previsión social enviado al Congreso de la Nación por el Poder Ejecutivo.

Posteriormente se dará a conocer una declaración de las conclusiones a que se arribe.

VIAJÓ A SAN LUIS EL COMANDANTE DE LA FUERZA AÉREA

BUENOS AIRES, 28 (TELAM). — En cumplimiento del progama de inspección previsto para el corriente año, el comandante en jefe de la Fuerza Aérea Argentina, brigadier General Carlos Armanini, partió esta mañana, a las 10 desde la base aérea militar "Aeroparque" con destino a Villa Mercedes, provincia de San Luis.

El alto jefe militar realizará una visita de inspección a la V Brigada Aérea, con asiento en esa localidad puntana.

El brigadier Armanini viaja acompañado del personal militar superior integrante del equipo de inspección del citado mando de aeronáutica.

GESTION DE ADEPA EN FAVOR DE UN PERIODISTA

SE ENCUENTRA DETENIDO POR ORDEN DE LA LEGISLATURA DE LA RIOJA

BUENOS AIRES, 28 (UPI). — La Asociación de Entidades Periodísticas Argentinas (ADEPA) difundió un comunicado sobre la detención de cinco días impuesta por la Legislatura de La Rioja al periodista Alfredo Pedro Viglione Lara.

Da cuenta, en primer término que recibió un telegrama del afectado que solicitaba la intervención de la entidad en defensa de la libertad de prensa y que, posteriormente, fue recibido por miembros de su secretaría ante quienes Viglione Lara manifestó que la decisión la adoptó la Legislatura de La Rioja "con votos peronistas y neoperonistas".

El comunicado expresa: "La Asociación de Entidades Periodísticas Argentinas (ADEPA) debe expresar su extrañeza y su inquietud ante una resolución de la Legislatura de La Rioja que impone cinco días de arresto a un periodista local por el supuesto desacato cometido a su juicio en comentario de prensa. Reiteradamente denuncia ADEPA en sus asambleas generales y en numerosos comunicados la amenaza que la figura jurídica del desacato, reiteradamente esgrimida bajo el régimen depuesto en 1955, entrañaba para el libre ejercicio de las funciones críticas que están en la esencia del quehacer periodístico. Ahora debe decir que si ese abuso es siempre inquietante cuando se traduce en la acusación formulada por el funcionario interesado ante la autoridad judicial —con las garantías procesales que esto puede implicar— lo es decididamente y sin equívocos cuando el mismo cuerpo que integra el funcionario acusador se erige en juez del hecho y pronuncia sentencia condenatoria de su propia causa. Es lo que ha acaecido en La Rioja.

"ADEPA no necesita entrar en el análisis de las garantías constitucionales que desconoce o viola semejante actitud, cualesquiera que sean los lamentables precedentes que puedan invocarse. Sigue creyendo que el ejercicio de la crítica periodística, esencial para que haya libertad de prensa, debe estar rodeado de seguridades que episodios como el de La Rioja vulneran y anade a los legisladores riojanos que, sosteniendo los buenos principios negaron el voto a la sanción impugnada".

NUEVO TITULAR DEL CEREMONIAL DE LA PRESIDENCIA

BUENOS AIRES, 28 (UPI). — Asumió sus funciones el nuevo titular de la Dirección del Ceremonial de la Presidencia de la Nación, coronel (R) Ricardo Gutiérrez. Lo puso en posesión del cargo el jefe de la Casa Militar, general Manuel Soria.

Asistieron el secretario técnico e interino de Prensa, Dr. Luis Cairo y otras altas autoridades como así también el director saliente Sr. Carlos Di Masi, que la semana última presentó su dimisión.

DECOMISARON PRODUCTOS EN MAL ESTADO EN Bs. As.

DIERONSE DETALLES DEL PROCEDIMIENTO LLEVADO A CABO ESTA MAÑANA

BUENOS AIRES, 28 (Télam). — Día a día se realizan procedimientos originados en la inescrupulosidad de comerciantes que expenden productos de primera necesidad en un estado de descomposición que implica gravísimo peligro para la salud y la vida de quienes, sin sospecharlo, los adquieren. Se multiplican en esta tarea de fiscalización los inspectores municipales y de sanidad, en una seria tentativa por frenar la voracidad realmente increíble de los responsables. En los más distintos puntos de nuestra capital y del Gran Buenos Aires siguen registrándose en forma alarmante estos hechos, cuya desaprensión toca límites que debieran caer bajo las más severas sanciones penales.

Hoy mismo, a las 9.30, en la usina de La Chacarita fueron depositados diversos productos provenientes de una operación cumplida en Bradsen 2737: 1.050 cajones de dulce de membrillo de cinco kilos cada uno, centenares de latas de tomates, varios cajones de pasas de uvas y otros artículos indispensables para el consumo, fueron trasladados del local mencionado a la usina por dos camiones de la Dirección Municipal de Limpieza. La totalidad de esa mercadería ofrecía el siguiente estado: fermentación, putrefacción, hongos, parásitos y polillas. Terrible síntesis ésta, que muchas veces ha provocado trágicas consecuencias. Ante la repetición de hechos tan censurables y sobre todo ante el creciente número de los mismos, parece que se hace imperioso practicar de una vez con todo rigor los recaudos legales tendientes a lograr por este camino lo que la prédica no ha conseguido de la conciencia de no pocos comerciantes.

El subsecretario de R. Exteriores viajó hoy a Israel

BUENOS AIRES, 28 (UPI). — Por vía aérea viajó esta mañana a Israel el subsecretario de Relaciones Exteriores, Dr. José Noguerol Armengol, quien ha sido especialmente invitado por la canciller Golda Meir. Su permanencia en dicho país se prolongará alrededor de seis días y, posteriormente, se trasladará a Viena donde presidirá una reunión de embajadores argentinos acreditados en países de Europa [illegible].

Será ésa la [illegible] vez que representantes diplomáticos argentinos se reunen en el exterior, desde que se hiciera cargo de la Cancillería, el Dr. Miguel Angel Zavala Ortiz.



¿ES LA AUTOMATIZACION UNA AMENAZA O PROMESA?

Por Walter REUTHER (*)

Nueva York, setiembre de 1965 (International Feature Service)

Uno de los debates que atrae la atención de todas las comunidades industriales se centra en el impacto de la automatización. ¿Representa esto una amenaza para la estabilidad económica y el bienestar individual por su aparente potencial de realizar virtualmente toda forma de labor humana? ¿O puede, gracias a ella, llegarse a la largamente soñada era dorada, en la que el hombre estará libre de realizar tareas pesadas y se verá provisto de todo lo que necesita?

La respuesta es, por supuesto, que la automatización contiene en sí misma ambos potenciales. Usada ampliamente y para beneficio común, puede darnos la clave para la eliminación de la pobreza en todo el mundo y proveernos de los medios de una abundandancia y riqueza sin precedentes en todos los aspectos de la vida de toda la humanidad. Pero si permitimos su uso erróneo, o si fracasamos al enfrentar y resolver los problemas que ajustan la abundancia que nos brinda, puede imponer un intolerable precio de inactividad, injusticia y miseria. Solamente encarando este desafío podemos alcanzar la realización de una vida de abundancia que promete la automatización.

El impacto de las nuevas tecnologías se está sintiendo en toda la industria. Se espera aumentar la producción, pero los avances técnicos hacen que se opere un retardo en el crecimiento de empleos y una declinación de los actuales. En cada industria la computadora, por ejemplo, puede asumir el trabajo no sólo del obrero, sino también del empleado y aun en algunos casos del ejecutivo.

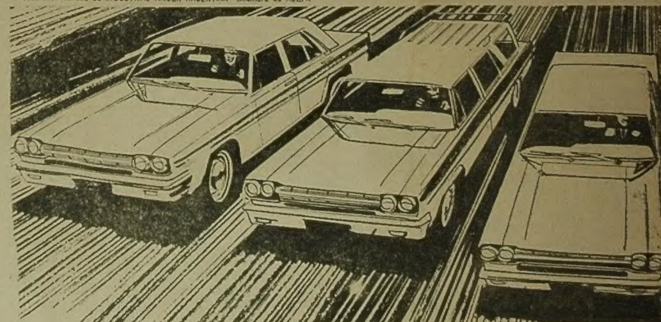
Se puede apreciar con claridad que la automatización enfrenta dos problemas: el desplazamiento de los obreros de sus trabajos y la creación de un número suficiente de nuevas ocupaciones que eviten el riesgo del aumento del desempleo. Para solucionarlos, los sindicatos tendrían que estar preparados para luchar en dos frentes: el económico y el político.

Y en la conducción de esa lucha, propongo cuatro principios que serían los indicados para guiarnos en ella: 1º) Que un empresario, ante la eventualidad de obtener mayores beneficios encare cambios técnicos que puedan amenazar la seguridad de sus empleados, pero al mismo tiempo tenga la responsabilidad moral de ampararlos contra la falta de empleo y el costo de esas medidas debe considerarse como parte del que insumirá el propio progreso técnico. 2º) Que como la sociedad en general se beneficia con el cambio, ésta tiene también la responsabilidad de evitar que ningún individuo sufra una injusticia. 3º) Que el empresario tenga la responsabilidad de distribuir las ganancias económicas que obtiene de la automatización con sus propios empleados como con la sociedad como un todo, y que los sindicatos tengan la obligación de guiarlo en esa dirección. 4º) Una prueba primordial de las funciones apropiadas de un sistema económico es la extensión a aquello que permite un óptimo nivel de empleos de todas las fuerzas productivas, con el fin de reunir las necesidades de los individuos que llevan adelante la sociedad. Por lo tanto, la sociedad debe aceptar los aspectos de ese principio al encarar la automatización, con el fin de asegurar que se le dará un uso amplio a las fuerzas productivas y para asegurar que se utilizará para las necesidades esenciales.

Estos tendrían que ser los principios que guíen nuestra política hacia la automatización. El problema nos presenta el mayor desafío que ninguna sociedad ha enfrentado aún y, al mismo tiempo, la mayor oportunidad de ser aprovechada. Si fracasamos en la solución, la automatización puede causarnos un gran perjuicio y es posible que llegue a sujetar nuestra economía y nuestra comunidad a fuerzas y presiones imposibles de soportar. Pero, usada con inteligencia, ofrece oportunidad de eliminar no sólo en un país, sino en todo el mundo los gigantescos espectros del hambre, la ignorancia y el temor que han minado la historia del pasado de la humanidad. Ofrece las bases materiales para construir una vida mejor que el hombre no ha conocido hasta ahora.

Las decisiones hechas, las políticas adoptadas y la acción efectiva encarada por los gremialistas de todo el mundo tendrán influencia decisiva para determinar si puede o no el mundo libre encarar el desafío.

(*) Walter Reuther es presidente de la United Automobile Workers de los Estados Unidos, una de las organizaciones sindicales más importantes del país.



EL LITORAL

Martes 28 de setiembre de 1965

Fundado por don SALVADOR CAPUTTO el 7 de agosto de 1918

Registro de la propiedad intelectual No. 800.967

Director: Ricardo Caputto

LA LUCHA CONTRA EL CUATRERISMO

El recrudecimiento de los robos de ganado en la provincia, especialmente en los departamentos Vera, 9 de Julio, General Obligado y San Cristóbal, es motivo de justificada alarma por parte de los productores de las regiones donde con mayor intensidad se hacen sentir las consecuencias de los cuatreros. En una reciente reunión efectuada en Vera en la que estuvieron representadas distintas entidades de la zona, se resolvió solicitar a los poderes públicos varias medidas de orden policial y legal para prevenir y reprimir el delito de abigeato. Se ha atribuido a la lentitud de las leyes penal y procesal la reincidencia en que incurren los autores de robos de ganado y, consecuente con ello, desde hace muchos años se gestiona una modificación en los referidos instrumentos legales, de modo que sean más severas las condenas que están autorizados a aplicar los jueces y, por otra parte, no sea tan fácil el logro de la excarcelación de los delincuentes.

Durante la actuación del anterior gobierno constitucional, la Legislatura dio oportunas reformas procesales en el sentido indicado, es decir, la no excarcelación de los acusados por el delito de abigeato, pero el P. E. las vetó. Hace algunos días fue remitido a las cámaras un proyecto de modificación del inciso 5º del artículo 538 del Código de Procedimientos en lo Criminal, por el cual se establece que no procederá la excarcelación de los imputados de hurto mayor o menor de ganado en el período de sumario. Procederá, en cambio, si en el plenario, al acusar el agente fiscal, solicita pena no mayor de dos años de prisión y, "prima facie", pudiera corresponder condena de ejecución condicional. Como se expresa en el mensaje que acompaña al proyecto, con la nueva redacción que se daría al inciso citado se salvarían los reparos de orden constitucional que oportunamente dieron origen al veto de la ley sancionada.

Es incuestionable que la medida que propicia el P. E. merece una inmediata consideración legislativa. La sanción penal y el rigorismo con que se la aplique, es uno de los medios de combatir el delito. En el caso del abigeato, los productores observan con alarma un recrudecimiento de los atentados contra la propiedad. Los robos de ganado mayor o menor se suceden en forma alarmante, sin que los organismos de represión puedan actuar en forma eficaz para evitarlos o por lo menos reducirlos al mínimo. Entre tanto, los que sufren grandes perjuicios en su patrimonio asisten impotentes a una forma de accionar de los delincuentes que les resta toda oportunidad de proteger sus bienes. Es corriente señalar el hecho de que tarda más en llegar el sumario a manos del magistrado que debe intervenir, que la recuperación de la libertad por los imputados. Los jueces, desde luego, deben aplicar las leyes tal como rigen y no está en sus facultades aumentar o aminorar su rigor. Es la Legislatura, en este caso, quien debe, tomando en cuenta la iniciativa del Ejecutivo, dar el instrumento legal necesario para que los delitos no queden impunes.

Evidentemente que el rigor de la ley es sólo uno de los elementos hábiles para desalentar a quienes ahora con tanta facilidad recuperan su libertad condicional. Otros consisten en dotar a los organismos policiales de prevención y represión del cuatrerismo, especialmente a la Guardia Rural y de Islas, de todos los equipos necesarios para actuar con entera eficacia, sobre todo en lo que atañe a la dotación de hombres y de medios rápidos de movilidad, de comunicaciones y de persecución. En este sentido, cabe esperar que el P. E., además de promover las reformas legales que con acierto y oportunidad propicia, contemple la forma de que la acción contra los autores de robos de ganado se lleve a efecto con los medios y el rigor que las circunstancias aconsejan.

La pavimentación de un extenso sector de la ruta provincial 91-S, se ha dispuesto

El titular de Vialidad Provincial, Sr. Héctor Romero Acuña; el senador Fernando Zanichelli, y la comisión vecinal examinan la documentación para las obras de pavimentación

El presidente de Vialidad Provincial, señor Héctor Romero Acuña, recibió en su despacho a una delegación de vecinos que acudieron a la cita en carácter de representantes de los pueblos de Villa Trinidad, San Guillermo, Suardi y Dos Rosas. En la oportunidad, la delegación hizo entrega al mencionado funcionario de la documentación pertinente y un documento atestiguando la conformidad de los contribuyentes para pavimentar la ruta 91-S.

La comisión estaba integrada por el Sr. Alfredo Bertorello, presidente; Edmundo Parola, secretario; el senador provincial Fernando Zanichelli de la UCRP; los Sres. Pedro Marengo, Adolfo Magnano y Nelso Bertolotti, de Villa Trinidad; Alfredo Bertorello, Edmundo Parola y Alcides Marchetti de San Guillermo, y José Barbero, Antonio Cavallo y Onofre Burrone, de Suardi.

El tramo a pavimentar comprende 31 kilómetros con accesos a las tres localidades citadas del departamento San Cristóbal.

Luego de revisar la documentación presentada, el señor Romero Acuña informó que estaba en orden, habiéndose presentado un porcentaje de firmas mayor al que estipula la ley.

Ya han comenzado los estudios necesarios para realizar la obra y se está preparando el pliego de condiciones para efectuar el llamado a licitación a fin de año o principio de 1966, dependiendo esto del tiempo que demanden los estudios y otros requisitos de orden técnico.

SE PUBLICO EL DIA...

28 de setiembre de 1930

(Domingo. No fue editado "El Litoral").

28 de setiembre de 1940

—Se ocupaba el diario, en una destacada nota central, del problema eléctrico con referencia al cual señalaba que "desde mucho tiempo antes que feneciera el convenio suscripto por la Municipalidad de La Capital y la empresa concesionaria del servicio público de electricidad a la zona sur del municipio, se suscitaron los debates alrededor del acertadamente denominado "problema eléctrico". La proyección de estas discusiones tuvo por momentos alcance estimable, y mostró la capacidad del vecindario para apreciar y encarar cuestiones de su directa incumbencia". "Periódicamente se reavivaron estas discusiones desde el año 1931 —agregaba— en que la Municipalidad hizo abandono de su fábrica de energía eléctrica, sin haberse logrado hasta el presente una solución adecuada a la cuestión, no obstante los reclamos de la opinión pública".

—Una noticia de nuestro medio consignaba que el día 3 de noviembre de ese año inauguraría sus deliberaciones en esta ciudad el congreso provincial de la Federación Santafesina del Trabajo.

—Otra información local hacía saber que el Instituto Social de la Universidad Nacional del Litoral había organizado una conferencia en homenaje al humanista español Juan Luis Vives, del cual se cumplía en ese año el cuarto centenario de su muerte. Dicha disertación estaría a cargo del profesor Dr. Gregorio Halperín, siendo el tema a abordar: "Vives, comentarista de Cicerón y de Virgilio".

—Desde la capital federal se informaba que al día siguiente sería designada la comisión especial de la Cámara de Diputados de la Nación que tendría a su cargo investigar lo relacionado con la tramitación de las ordenanzas municipales por las cuales fue prorrogada la concesión de los servicios de electricidad a la compañía C.A.D.E., de acuerdo con la denuncia oportunamente efectuada por el diputado Videla Dorna.

—Un cable fechado en Roma anunciaba que era probable que en las próximas semanas fuera firmado un pacto militar entre las potencias que integraban el "eje" y España.

—*NUESTRO EDITORIAL. "Las sociedades rurales del interior del país y numerosos órganos de prensa vinculados al comercio de las carnes y por lo tanto capacitados para opinar acerca del problema —expresaba—, se han manifestado en contra del propósito de compra por parte del gobierno, de algunos frigoríficos instalados en el país, tres de ellos en Buenos Aires y el otro en Concordia". "Las objeciones más importantes —agregaba— se hacen al evidenciado propósito de solventar situaciones económicamente ruinosas y, por otra parte, a absorber una industria nacional que —como en el caso de Concordia— la componen un grupo de hacendados, es decir, los propios productores. La CAP, fundada precisamente para poner en manos de los ganaderos un instrumento de defensa y estímulo de su producción debe hacer posible esa colaboración de dicho sector en una forma que no solamente los beneficie sino también al más numeroso grupo de los consumidores, y a la economía del país".*

Asamblea general de la Asoc. de Docentes Nacionales Jubilados

La Asociación de Docentes Nacionales Jubilados y Pensionados, ley 14.473, ha convocado a asamblea general extraordinaria con el fin de que la delegada de la entidad ante el Congreso de Centros y Asociaciones de Docentes Jubilados y Pensionados del país, realizado en la capital federal del 11 al 13 del corriente señora Eusebia S. de Freijo informe sobre las deliberaciones y resoluciones tomadas por las distintas comisiones y del congreso en pleno. Además se considerará la situación de jubilados y pensionados que perciben haberes sin la aplicación de los 315 puntos e insistir en el reajuste de haberes con los 400 puntos que cobran los docentes en actividad desde marzo de este año.

Dicha asamblea tendrá lugar el 2 de octubre próximo en la nueva sede de la entidad, Dorrego 3159.

El comercio local cambiará horario el 14 de octubre

Con motivo del cambio de horario oficial que se observará a partir de las 24 horas del próximo 14 de octubre, los comercios cambiarán el que actualmente utilizan para la atención del público. En ese tiempo, según el correspondiente decreto provincial, los negocios atenderán de lunes a viernes de 7.30 a 12 y de 16 a 19.30; el sábado de 8 a 12.30 y los feriados optativos de 8 a 12.

Notas

Precios y Platos voladores

El Poder Ejecutivo de Santiago del Estero dictó una resolución por la que se prohíbe a los empleados de la administración pública la asistencia a las salas de juego, medida ésta que sin duda ha de haber levantado un polvareda de reacciones en contra.

Se dirá probablemente que esto es ir demasiado lejos en los fervores moralizadores y que en cierto modo vulnera los fueros de la libertad en un siglo de libertinaje. No es cuestión de tomar partido en el asunto, sino de reflexionar sobre la necesidad de poner coto al auge del juego, que lleva la [illegible] a muchos hogares. Más que prohibir la asistencia a salas de vicio se debería intensificar eficientemente la campaña contra los juegos prohibidos. Pero esta corriente moralizadora tropieza con la propaganda que se hace de los casinos en donde se juegan a la ruleta millones de pesos diariamente. Puede decirse que en el país se moraliza por un lado y por el otro se fomenta la corrupción de costumbres.

Es por demás sabido que el jugador empedernido casi no cree que exista en el mundo nada que le pueda compensar la pérdida de la satisfacción que él obtiene en el juego. Sin embargo, un cambio de hábitos siempre proporciona nuevos alicientes en la vida. No hay duda de que el jugador impenitente es, por lo general, un mal empleado; y cuando no es así, seguro es que sin el vicio mejoraría. Porque en el mismo trabajo ha de sentirse mortificado por las malas pasadas que le juegan los naipes o la ruleta.

Una manera efectiva de limitar la afición al juego es no prestar un centavo a un jugador. Si se juega el sueldo, que pase necesidad todos los días del mes. Puede afirmarse que es muy necesario un crédito a tiempo, pero más necesario es no disponer de crédito alguno para alimentar vicios.

Ganar el dinero en el trabajo honesto es algo que beneficia al interesado y a la colectividad, pero acumular pesos en el juego daña al perdidoso y al ganancioso. Incluso los ventajistas, los que saben jugar y hacer trampas son víctimas de sus malas artes. Pierden el tiempo de que se compone la vida en los ambientes mefíticos de las salas de juego, su tez llega a tomar un color que anuncia la pérdida de la salud por más ganancias que reúnan en el juego. Además, los placeres de la vida sana se alejan cada vez más del que se interna en los antros en donde se juega por dinero. Y cuando suena la hora de la despedida eterna, ahí se quedan los juegos y el dinero, pues no es posible entrar en el reino de ultratumba con el talonario de cheques y una baraja de naipes.

Contra el juego y el despilfarro no hay mejor propaganda que inculcar el sentido del ahorro, del ahorro bien entendido —claro— porque no hay que economizar y pasar estrecheces pudiéndose dar una vida mejor. Lo admisible es jugar alguna que otra vez a la lotería por aquello de dejar de vez en cuando la puerta abierta a la fortuna, pues en sus veleidades pudiera darle la ventolera de favorecernos. Pero ni siquiera la lotería es muy recomendable. Es más fácil hacer fortuna en el trabajo que en los llamados golpes de suerte. La constancia en el trabajo productivo beneficia al interesado y a los demás, como decimos.

Para el empleado de la administración pública el mejor juego es saber "administrarse privadamente". Ni vivir de prestado ni de juegos. Porque hay que ir al mercado a comprar y cada día cuesta más el mismo plato. Esos artículos cuyos precios suben sin interrupción son los más reales platos voladores, en opinión unánime. Y quieren volar más y dejarán más bocas abiertas. El hambre se extiende en el mundo. Aquí ya tocamos sus efectos. En el país exportador de carnes, precisamente el plato de carne es el más costoso. Y casi ya no vale sustituir un plato por otro porque ya todos tienen unos precios igualmente voladores. Ante esa cruda realidad el mejor juego a la defensiva es saber administrarse con vistas a conquistar la independencia económica con una sabia distribución de los propios recursos distinguiendo con finura entre necesidades y superfluidades.

Será de 6 a 13 el horario de la Aduana local

La Aduana local informó que conforme con la proximidad del verano ha sido establecido un nuevo horario para la dependencia. El mismo tendrá vigencia entre el 1o. de octubre próximo al 31 de marzo del próximo año y será de 6 a 13.

Sesión preparatoria realizará mañana el Concejo Municipal

Mañana a las 19, según ya hemos informado, el Concejo Municipal realizará sesión preparatoria a los efectos de la incorporación de los ediles electos en los comicios del 14 de marzo último. En tal oportunidad, además, se procederá a elegir la mesa directiva del cuerpo para el nuevo período que se iniciará el 12 de octubre venidero.

La circunstancia de esta elección de autoridades —que se presenta compleja dada la composición futura del cuerpo, sin mayoría neta de ninguno de los sectores— ha creado un clima de expectativa, habiéndose realizado en las últimas horas varias reuniones de concejales para determinar la posición que adoptarán en la emergencia. Tal hicieron los ediles del radicalismo del Pueblo esta mañana y también se reunieron los del MID y de otros sectores.

A estar a noticias provenientes de círculos bien informados, el bloque de la U.C.R.P. (5 miembros) sostendría la candidatura del actual presidente del cuerpo Dr. Francisco Mallol, la que sería apoyada por los ediles del MID (3) y el representante democristiano Eduardo Marmet.

El sector del Partido Intransigente Federalista (5 miembros), que responde a al orientación del intendente municipal, Sr. Ramón Lofeudo, sostendría su propio candidato, que sería el Dr. Juan Martín de la Peña, estimando estos ediles que recibirán el apoyo de los concejales del Justicialismo y Unión Popular (4).

De darse este supuesto, habría paridad de fuerzas, lo cual significaría que actuará de árbitro en la disyuntiva el concejal independiente Antonio Sosa, cuyo pensamiento —según versiones— sería la continuidad del mandato del actual presidente.

Cabe señalar, por otra parte, que de esta sesión preparatoria participarán exclusivamente los concejales cuyo mandato se prolonga hasta 1967 y los electos.

Al término de esta sesión, el Concejo Municipal realizará a las 21, la reunión quincenal de tablas para tratar un orden del día muy nutrido, ya que incluye más de 80 asuntos.

Serán querellados criminalmente tres dirigentes del P.I.F.

El concejal Reynaldo Avilé, presidente del bloque de concejales del MID, informó que ha resuelto querellar criminalmente a los Sres. Bartolomé Escarbajal, Dr. Martín de la Peña, y Blas Benítez, edil en ejercicio el primero y electos los otros dos, firmantes de un reciente comunicado del Partido Intransigente Federalista que publicó este diario en su oportunidad.

El Sr. Avilé iniciará la acción judicial correspondiente con el patrocinio del Dr. Enrique Escobar Cello.

Comunicado del bloque democristiano

El concejal democristiano Eduardo Marmet, dio el siguiente comunicado señalando que su bloque "se hace un deber y deplora públicamente el que determinados concejales del bloque del PIF hayan realizado manifestaciones públicas sobre la persona de un señor concejal actualmente en ejercicio. "Quienes dentro de algunas horas jurarán ante Dios como Supremo Hacedor —añade— olvidan por cierto que la pobreza y la caridad siguen siendo prendas de inestimable valor para el cristianismo y la civilización que se embanderó con tales principios".

Del bloque del MID

A su vez, los ediles del MID Mauricio Arabarco, Luis Manuel Mántaras y Celso J. Osella, declaran en un comunicado, que "se sienten en el deber de señalar a la opinión pública, frente al comunicado suscripto por los concejales electos Juan Martín de la Peña, Blas Benítez y concejal Bartolomé Escarbajal, lo siguiente: 1o.) Que la nota remitida al presidente del Concejo Municipal por el concejal Reynaldo Avilé, fue firmada por él mismo en su calidad de presidente de este bloque; por ello los términos del comunicado alcanzan a todos los suscriptos; 2o.) Que la nota expresada requería a la presidencia del Concejo Municipal su gestión para exigir al intendente municipal que conteste el pedido de informes sancionado por el concejo y relativo a la venta de los galpones e instalaciones de la ex Compañía Argentina de Electricidad lo que aún no ha hecho el intendente a pesar de los numerosos y jactanciosos agravios vertidos públicamente; 3o.) Que en lo referente a la terminología usada por los firmantes del comunicado de marras, no serán los suscriptos quienes la califiquen, entendiendo que la opinión pública ha dado su inapelable fallo sobre el particular. Quieren, eso sí, hacer pública su total solidaridad con el concejal Reynaldo Avilé, quien ha honrado la banca que ocupa en el Concejo Municipal de esta ciudad.

Colegio de Médicos

Becas. — La Comisión de Biblioteca del Colegio de Médicos de la 1a. circunscripción hace saber a sus asociados que el British Council ha ofrecido becas para viajar a Gran Bretaña en 1966.

Un edificio adquirió en Bs. As. el Banco Provincial



Dentro de cuatro meses, el Banco Provincial de Santa Fe tendrá su nuevo local en Buenos Aires, en el cual funcionará la sucursal de la casa central. Esta mañana, el presidente de la institución, Sr. Alfredo Muñoz, firmó en la sala de sesiones de la casa, el boleto de compraventa por el cual se adquiere la propiedad del inmueble situado en la calle 25 de Mayo Nº 168 de Buenos Aires.

En representación del vendedor, lo hizo el Ing. Antonio Lanusse, de la sociedad Lanusse Inmobiliaria S.A.C.F. de la capital federal.

El nuevo local que está siendo adaptado a las necesidades del Banco posee las condiciones estéticas e edilicias requeridas. Consta de dos subsuelos, planta baja en dos niveles, y dos pisos para todas las dependencias.

Preocupa la situación de los comedores escolares y pasivos

La Asociación del Magisterio Católico de esta ciudad ha dado un comunicado en el que se refiere a la preocupación que produce la situación de los comedores escolares y del sector de jubilados provinciales.

Con respecto a la falta de pago de los haberes a comedores escolares dice que no es nuevo el problema ni sorprende la noticia, pero que llama poderosamente la atención que "cuestiones importantes y serias se descuiden de manera tan desaprensiva. "Agrega que debe entenderse que un comedor en un establecimiento escolar no representa solamente un servicio de atención alimentaria para el alumno sino un importante elemento de acción social integral que forma parte de la propia acción educadora de la escuela llevando al sector en que actúa una real función de mejoramiento colectivo en los diversos aspectos de la acción médico-asistencial, cultural y material. Es decir, continúa la entidad, que la prioridad que deben tener los comedores escolares no debe escapar a quien rige este factor de adelanto educacional.

Dice luego que si bien ya se ha anunciado el aporte de fondos para solventar dos meses —marzo y abril— de estos organismos, debe comprenderse que lo que se necesita realmente, es la atención anticipada de las partidas correspondientes. De otra manera, sostiene, se malogra quizá insensiblemente una obra de extrema urgencia popular.

Los jubilados

Con respecto a la situación de los jubilados provinciales, expresa la entidad que no se logra solucionar, pese a las declaraciones públicas que se hacen desde comienzo del año, en el sentido de que los agentes pasivos serán atendidos, a medida que pase el tiempo con mayor eficacia. Hacen mención después al atraso con que perciben sus haberes, de la retroactividad que se adeuda por los diez meses de 1964 y cuya partida, "según se ha divulgado" figura en el presupuesto de este año.

Señalan finalmente que la desvalorización de nuestra moneda produce el constante deterioro de la deuda, la cual cuando se pague estará en una depreciación tan desfavorable que no son necesarios mayores comentarios para destacar el perjuicio que sufre el sector de jubilados.

CONSEJO GENERAL DE EDUCACION

Cursillo. — El Centro de Colaboración Pedagógica de Labores y Manualidades Zona Norte, Bvard. Gálvez 1375, iniciará el 4 del próximo mes un cursillo sobre el tema "Cultura Literaria".

El dictado del mismo continuará durante los días 8, 11 y 15 del mes indicado y estará a cargo de la Sra. Elvira Bello Leiva de Dhunopp.

Centros de Jubilados

Jubilados y pensionados de la provincia

Se llevó a cabo la asamblea general del Centro de Jubilados y Pensionados de la Provincia, procediéndose en la oportunidad a la renovación parcial de su comisión directiva, la que quedó integrada por los siguientes asociados: presidente, Angel E. Perone; vicepresidente, Juan Pelliciarini; secretario, J. Germán Villarreal; prosecretario, Juan B. Gerboni; tesorero, Donato Albizatti; protesorero, Claudio Gallo Grilli; vocales: Aníbal Barraguirre, Darío Busquetti, Alfredo Camussi, Augusto Portugal y Luis Romero Ponce. Revisores de cuentas Sra. Aída F. de Buchara y Srta. Esperanza Giampaoli. Secretaria de prensa, Srta. Ella Giménez Funes.

Celebran el viernes el Día Panamericano del Viajante en esta ciudad

Numerosos actos y festejos se han organizado para el viernes próximo con motivo de celebrarse el "Día panamericano del viajante", de acuerdo con una resolución del Primer Congreso de Viajantes, Corredores y Representantes realizado en Buenos Aires en 1937.

Con tal motivo, el C.D. de la Federación Unica de Viajantes de la Argentina, FUVA ha hecho llegar un mensaje de salutación a todas las entidades vinculadas a la Confederación Panamericana de Agentes Comerciales, en el que ratifica el propósito del gremio de nuestro país de seguir gestando, "mediante el trabajo creador y la prédica fecunda, la grandeza de nuestros países, el clima espiritual que haga más estrecha la unión afectiva y la incrementación de las medidas tendientes a la creación del mercado común latinoamericano", lo cual agrega, "constituye la síntesis de un auténtico panamericanismo, al servicio de la superación del nivel de vida de los pueblos, de la libertad, la paz y la dignidad humana."

Asimismo FUVA auspicia los festejos que se cumplirán en más de treinta ciudades de la República, organizados por sus filiales y núcleos de viajantes. En los distintos actos se reformarán lemas en relación con la unidad continental, emitidos por la Confederación Panamericana de Agentes Comerciales y se reclamará la sanción, en el actual período parlamentario, de las reformas a la ley 11729.

Reunión zonal de Coop. Escolares se hará mañana

Convocada por la Federación de Asociaciones Cooperadoras Escolares de La Capital tendrá lugar mañana a las 20.30 la séptima reunión zonal de cooperadoras escolares. Se hará en la escuela Mariano Moreno, Ituzaingo 1814, habiendo sido invitadas a participar las cooperadoras de las siguientes escuelas, como asimismo los directores, como asesores: Drago, Domínguez, Rodríguez, Sargento Cabral, Pasteur, Urquiza, Mitre, Amenábar, Grilli, Bello, Jardín de Infantes No. 4 especial de Sordomudos, Vélez Sársfield y Moreno.

Se considerarán los problemas relacionados con las escuelas y los niños, la obra de las cooperadoras y la Federación y la petición formulada con respecto al presupuesto para 1965. Igualmente cada cooperadora expondrá sus necesidades y problemas y se buscará, por intermedio de la Federación, la realización y solución más adecuada.

Asamblea sobre los comedores escolares

De acuerdo a lo resuelto, la asamblea de cooperadoras con comedor escolar se reunirá nuevamente hoy a las 19, en la sede de la Federación de Cooperadoras Escolares, avenida Rivadavia 2933, a fin de tomar conocimiento de las gestiones realizadas y considerar y adoptar la acción futura y la posición que tomará de acuerdo a las circunstancias.

Recordación del Día Universal del Niño

El Partido Socialista Democrático dio a conocer una declaración con motivo de celebrarse el viernes próximo el día universal del niño, en la que se refiere a la acción cumplida por el socialismo en lo legislativo para proteger a la infancia contra la explotación, la enfermedad, la miseria y la ignorancia.

Señala que en el lapso de 1905 hasta 1943 se logró la sanción de leyes y disposiciones que defendían a la niñez, como la supresión de medidores para el cobro del impuesto por consumo de agua en las viviendas humildes, reglamentación del trabajo de las mujeres y los niños, protección a la maternidad —iniciativa presentada en 1907 y aprobada en 1934— descansos para la madre lactante, creación de la Dirección de Maternidad e Infancia, amparo de los niños abandonados.

Hace luego referencia a la Declaración de Ginebra de 1924 reconocida en la Declaración de los derechos humanos, del 10 de diciembre de 1948, donde se afirma que el niño tiene derecho a una infancia feliz y exhorta a hombres y mujeres, autoridades y organizaciones a que reconozcan esos derechos y luchen por su observancia.

Martín Rodríguez, gobernador de Bs. Aires

El 28 de setiembre asumía el cargo de gobernador de Buenos Aires el general Martín Rodríguez y este hecho adquiere fundamental importancia. No fue Martín Rodríguez un gobernador más en la muy larga lista de los que en aquella provincia ejercieron el gobierno; marca una etapa distinta y nueva, mejor dicho, la inaugura y en dicho cambio tendrá vinculación estrecha con nuestra provincia.

El año 1820 ha sido llamado de la anarquía, el "año terrible" para conjugar con el igualmente denominado por los desbordes de la Francia revolucionaria, porque 1820 señala el levantamiento de los pueblos del litoral contra la maniobra monarquizante del Directorio y del Congreso y deja a la nación sin autoridades.

Otros autores, con más moderno criterio de la interpretación histórica, consideran a nuestro año XX como el lapso en que la revolución de Mayo toma directa manifestación popular, el federalismo instintivo de los pueblos obtiene una definición y por otra parte, se desmoronan las últimas estructuras virreinales.

Buenos Aires mismo, en 1816, durante el interinato de González Balcarce en el gobierno, había querido dimitir de su carácter de capital de las Provincias Unidas para ser "una provincia más de las de la Unión", como decían los petitorios presentados al gobernador Intendente. La oposición del Cabildo sostenido por los tercios Cívicos y la oportuna llegada de Pueyrredón desde Tucumán en su condición de director para asumir el gobierno, impidieron el triunfo de esa expresión de voluntad autonomista en Buenos Aires.

Pero cuatro años más tarde se producirá lo frustrado en 1816. Las negociaciones del gobierno con la corte del Brasil y la lucha del Directorio contra Artigas habían encendido nuevamente la guerra civil luego de la tregua que representó el armisticio de San Lorenzo. Las tropas federales al mando de Francisco Ramírez y Estanislao López derrotaron por completo en la batalla de Cepeda a las fuerzas directoriales de Rondeau y continuaron avanzando sobre Buenos Aires.

Sarratea, que simpatiza con los principios federalistas, es nombrado gobernador y firma con los caudillos federales el Tratado del Pilar, pero la guerra entre Santa Fe y Buenos Aires habrá de continuar; al poco tiempo, nuevas luchas en las que López demuestra su capacidad militar y su heroica provincia; a su recio temple, se producen mientras en Buenos Aires la inestabilidad política se manifiesta a través de sucesivos cambios de gobernadores de efímero o brevísimo mando. A esa situación pone término la llegada al gobierno del brigadier Martín Rodríguez el 28 de setiembre de 1820. Llevó a su lado a un talentoso ministro, Bernardino Rivadavia y puso fin a las luchas de su provincia con la de Santa Fe firmando el Tratado de Benegas en noviembre de 1820. Se iniciará una etapa de paz, aprovechada especialmente por nuestra provincia para adelantar fronteras y dedicar el esfuerzo a las fecundas jornadas del progreso y del trabajo.

Emitió un comunicado sobre el servicio de ómnibus una vecinal

La Sociedad Vecinal "Villa Hipódromo" se ha hecho eco de un reclamo formulado por los vecinos de "Villa Yapeyú", referente al recorrido de la línea de ómnibus denominada "Ceferino Namuncurá" No. 15. Según un comunicado que hemos recibido, ante la insistencia de varias vecinales y clubs, entre ellas los de Villa Yapeyú, Villa Hipódromo, Villa Schneider, Ciudadela Norte, cementerios y Barranquitas, el recorrido asignado a esta empresa incluye el tránsito por Facundo Zuviría, pasando por Goyena, cementerios, Blas Parera y Villa Yapeyú.

Con esto se creía solucionado el problema de transporte de la gente que habita en las villas antes mencionadas. Pero de repente, sin aviso previo, según la vecinal, los ómnibus comenzaron a transitar por Estanislao Zeballos.

Un pedido formulado al P.E. ha reiterado el personal provincial

El Movimiento de Unidad Gremial del Personal de la provincia de Santa Fe, se ha dirigido al P.E. con el fin de reiterar un pedido formulado el 26 de agosto referente a mejoras económicas para sus asociados. Según el comunicado, esta reiteración se hace necesaria por no haberse recibido respuesta al pedido de audiencia para exponer los argumentos que fundamentan el pedido de mejoras y la proximidad del envío del proyecto de presupuesto para 1966 a las cámaras legislativas.

Más adelante el comunicado expresa que se ha peticionado al P.E. que en el nuevo presupuesto se acuerde un sueldo básico de $ 17.000, bonificación por año de servicio, de $ 500, salario familiar de $ 2.500, y que se modifiquen las actuales categorías reemplazándolas por $ 500, $ 1.000, $ 1.500 y $ 2.000 cada una, ante la evidencia presentada por los datos estadísticos suministrados por entes oficiales y privados.

Termina diciendo que "el Movimiento Unidad Gremial no desconoce los múltiples problemas que el gobierno debe considerar y resolver pero estima que necesariamente debe insistir en estas mejoras por cuanto los empleados públicos también merecen le sean atendidos sus justos reclamos y máxime cuando factores ajenos a su voluntad atentan contra la seguridad económica".

MILITARES

Exámenes médicos para los ciudadanos de la clase 1945

El Distrito Militar Santa Fe informó sobre los exámenes de reconocimiento médico para la incorporación de ciudadanos incluidos en el sorteo de la clase 1945.

Señala que estos exámenes tendrán lugar entre el 4 y el 23 de octubre próximo, en el local del Regimiento 12 de Infantería, Avda. Freyre 2101, donde funciona el distrito.

Conforme con los números que hayan correspondido en el sorteo practicado, las fechas de presentación son las siguientes:

Departamento La Capital, Las Colonias, San Jerónimo y Garay: 1.000 al 885, el día 4 de octubre; 884 al 754, día 5; 753 al 620, día 6; 619 al 488, día 7; 487 al 359, día 8; 358 al 224, día 9; 223 al 093, día 11; 092 al 001, día 12. Artículo 35: clase 1943 y 1944 e infractores otras clases, el día 12 de octubre. Artículo 35: clase 1945 y 1946 y enrolados en otros distritos, el día 13 de octubre.

Castellano, San Cristóbal y San Martín: 1.000 al 834, el día 13 de octubre; 833 al 541, día 14; 540 al 260, día 15; 259 al 001, día 16. Infractores otras clases, artículo 35 y enrolados otros distritos, el día 16.

General Obligado, 9 de Julio, San Javier, San Justo y Vera: 1.000 al 820, el día 18 de octubre; 819 al 633, día 19; 632 al 457, día 20; 456 al 270, día 21; [illegible] 091 al 001, día 23. Infractores otras clases y artículo 35, el día 23.

La presentación deberá ser a las 6 y el examen durará como mínimo tres días.

Dicho organismo militar recuerda que la no presentación en término, hará pasible a los infractores de las penalidades que establecen los artículos 29, 51 y 53 de la ley 12.913.

NOTAS DE ARTE

Exposición de Herrero Miranda en el M. Provincial



"Flora y su gata" (1961) óleo de Oscar Herrero Miranda

Ocupando la casi totalidad de las salas del Museo Provincial de Bellas Artes "Rosa Galisteo de Rodríguez", el pintor rosarino Oscar Herrero Miranda, ofrece una exposición retrospectiva de su labor de creación. Y a través de las 150 obras que se han distribuido convenientemente, tomaron conciencia, en la gradual continuidad de sus periodos, en los enriquecimientos de sus búsquedas constantes, de la obra total de un artista tan honesto como intenso. Porque honestidad e intensidad parecieran ser los comunes denominadores que dan coherencia a su labor, y le exigen a investigar, en módulos sucesivos, la integración de los más diversos valores plásticos. Pintor de visión serena, consecuente y dinamizada (se puede muy bien hablar de apasionamiento en sus formulaciones), sortea los laberintos de la técnica, los descubre y utiliza, sin dejar nunca que los mismos le coarten, le pierdan en vacuidades puramente exteriores. Porque Herrero Miranda es, por sobre todo, un pintor sensible. Y su sensibilidad, ejercida hondamente, no como un juguete, le impele y faculta para que los medios de su comunicación —formas, líneas, colores, materia— asuman una autenticidad verdaderamente cíclica, sin caídas, conquistante.

Si bien en la muestra existen óleos de su primera época ("Lulú", 1940), en general, la retrospectiva se hace más caudalosa a expensas de sus periodos últimos: desde 1958 a la actualidad. A través de ellos, en una confrontación que toma el pulso al artista y que disecciona sus aprehensiones estilístico-emocionales, sus vivencias, el poder de su imaginación, el arte de Herrero Miranda emerge como una forma de la autonomía, de la libertad conceptual, del rigor para amar el universo visual y dar cuerpo a ese amor. Figurativo, abstracto, geométrico, informalista, neofigurativo, el pintor se mantiene en sí y su actuación de pintar con una conducta tan conmovedoramente íntegra, que pareciera estar regida de sistemas. Pero, ¿es que el arte —como lo entiende Herrero Miranda— no es un poco un acuerdo de sistemas, de convenciones canalizadas, de ritmos concatenados, en pos de la fugacidad en que el color se hace luz, en que la forma se funde en el plano, en que la materia es una tradición del tiempo?

Recorriendo los diversos "momentos" de su apasionamiento plástico, comprobamos que su obra —si bien diversa y de mutables registros— conserva una cierta continuidad, una ligada estructuración de los elementos físicos, que hacen que la misma sea una en su pluralidad. Esto por otro lado, nos da asimismo el índice de su rico poder de creación, de su voluntad por volcarse, de su sensibilidad tan dúctil como pródiga.

Gran dibujante, cuya línea sensible califica siempre estimablemente el plano, comienza por diseñar en forma certera toda y cada una de sus obras. Regido por un equilibrio que a veces es armonía quieta, y otras, lúcida dinamia de partes en el todo logra que el fiel que distribuye los "pesos" de sus pinturas, se mantenga siempre en su justo medio de verdad. Entonces, larga el color inagotable (más sugerente en las gamas bajas, graves) y hace que la materia le acuerde sus más jayantes superficies, sus carnaduras opuestas y de deslumbre. Así, y en una suerte de verdaderos "racconto" que hacen que vuelva enriquecido a ciertas épocas que le pertenecieron, Herrero Miranda construye su arte con vigor, sin vacilaciones, esplendentemente.

Después de sus series de abstracciones con manos negras (1963), de pronunciamiento cosmogónico, aborda al año siguiente una sorpresiva y torturante secuencia de rostros convulsos ("La sonrisa del miedo", "Coetáneo") que recuerdan sutilmente las obras de Francis Bacon. 1965 le encuentra abocado, por un lado, a esos dulces y satíricos rostros de burguesas, de materia impecable y sonoridades tímbricas generalmente bajas; y por el otro a una voluntad paisajística en que la síntesis y el diálogo de los espacios - colores recorren cierto rostro de nuestro litoral. — T. I.

GREMIALES

CONSTRUCCION

Reunión. — El Sindicato de Empleados, Capataces y Técnicos de la Construcción comunica a afiliados y trabajadores del ramo que el próximo domingo, a las 9.30 se llevará a cabo una reunión en San Jerónimo 1267.

El objeto es cambiar ideas sobre la actualización de las escalas salariales en el nuevo convenio de trabajo.

UNION FERROVIARIA

Subcomisión de Jubilados

La subcomisión de Jubilados y Pensionados Ferroviarios de Santa Fe, convoca a los socios jubilados de la Unión Ferroviaria a concurrir a dicha entidad a votar por un miembro de la C.D. por los jubilados, de lunes a viernes de 18 a 20, en las seccionales Ex Estado y Ex Santa Fe.

Con tal fin se debe ir munido de carnet social o documento de identidad, notando que se clausuran las elecciones el 29 del corriente en el Ex Estado y el 30 en el Ex Santa Fe.

Becas en Gran Bretaña para realizar estudios de perfeccionamiento

El Consejo Británico de Relaciones Culturales, por intermedio de la Asociación Argentina de Cultura Inglesa de Santa Fe, ha informado respecto de las becas para realizar estudios de perfeccionamiento en el Reino Unido que otorgará el año próximo, como lo hace habitualmente.

Dichas becas se limitan a un año académico, incluyen el costo del viaje a Gran Bretaña ida y vuelta, los derechos de los cursos a seguir, manutención, libros y el costo de viajes de estudios por el Reino Unido.

Se aceptarán solicitudes de ciudadanos argentinos nativos o naturalizados, de ambos sexos, cuyas edades oscilen entre 25 y 35 años. Todos los postulantes deberán ser graduados de universidades nacionales o de instituciones oficialmente reconocidas, dándose preferencia a quienes acrediten experiencia en la profesión, y en todo caso es condición indispensable que los interesados tengan adecuado conocimiento del idioma inglés.

En la sede de la Asociación Cultural Inglesa, Buenos Aires 2790, en esta capital, pueden requerirse más informaciones y retirarse las solicitudes de inscripción, cuyo plazo de presentación expira el 5 de noviembre del corriente año.

Becas para ingenieros

Por su parte, la Confederación de la Industria Británica ofrece becas a ingenieros de las distintas especialidades, para estudios de especialización en el Reino Unido. Estas becas son de varios tipos, tanto para ingenieros recién graduados como para profesionales experimentados.

Al igual que en el caso anterior, los ingenieros interesados pueden pedir mayores datos en la Asociación de Cultura Inglesa, como así también retirar las solicitudes de inscripción hasta la fecha señalada.

ESTADO DE LOS RIOS

Paraná:	Mts.	Creció	Bajó
Corrientes	2.50	—	0.07
Posadas	1.—	estac.	
Paraná	1.96	—	0.03
Rosario	2.18	—	0.06
Iguazú	7.30	0.46	—
Paraguay:			
Formosa	2.24	—	0.01
Puerto Sta. Fe: Hidrómetro del dique Nº 02	2.58	—	0.04
Calado máx. admisible:	Pies		
Paso Tragadero	18.8		0.01
Paso Tacuaní	21.4		0.02
Calado puerto	21.2		



LLAMADO A LA SOLIDARIDAD

Las autoridades del Banco de Ojos de Santa Fe hacen un llamado a la solidaridad humana para hacer factible una iniciativa de alto significado social, que tiende a recuperar para la vida normal a quienes sufren ciertos trastornos en los ojos.

Informan, además, que está abierto el registro de donantes de ojos, en el local de calle General López 2618, segundo piso, Club de Leones de Santa Fe.

POLITICAS

Reunión de autoridades y legisladores de UDELPA

Se realizará en esta ciudad, como se informó oportunamente, el 3 del mes próximo, una reunión conjunta de los miembros de los departamentos de asesoramiento político y de acción parlamentaria de UDELPA, en la que igualmente se considerarán asuntos internos de la agrupación.

Concurrirán a las deliberaciones el Dr. Héctor Sandler, secretario general de la agrupación, integrantes del organismo directriz nacional y del provincial, como así legisladores en ambos órdenes y concejales.

La reunión se iniciará con el informe del Sr. Sandler sobre la actividad cumplida y luego harán lo mismo integrantes de los departamentos de asesoramiento político y de acción parlamentaria.

Luego se considerará la situación de cada distrito en el orden interno, con respecto a la ley nacional 16652 de Estatuto de los partidos políticos, y se tratará la situación del movimiento de la juventud, su reorganización y plan de acción. En el tema acción partidaria se realizará el análisis de la situación política actual del país y por distritos. Fecha de las elecciones futuras en cada distrito y el plan de acción partidaria para los próximos comicios.

Será objeto de atención especial la acción de los bloques legislativos y de concejales. Asimismo se habrá de designar tres comisiones: de asuntos internos, de acción electoral y acción legislativa cuyos dictámenes considerará la asamblea, para dar su aprobación a las ponencias que se presenten.

JUVENTUD PERONISTA

Reunión de camaradería

En el local de la Asociación Tramfuerza se realizará el 9 de octubre próximo, a las 21, una cena de camaradería, organizada por la junta departamental de la Juventud Peronista.

Los organizadores han hecho saber que han comunicado su asistencia los dirigentes nacionales del movimiento peronista, legisladores integrantes del bloque Justicialista de la Cámara de Diputados de la Nación y figuras representativas de medios artísticos y deportivos.

Los interesados en asistir pueden reservar sus tarjetas en el domicilio de Domingo Silva 2521, teléfono 30412.

MOV. DE INTEGRACION Y DESARROLLO

Reunión en el interior

Para considerar la organización partidaria en el departamento Las Colonias hubo una reunión en la localidad de Pilar.

En la oportunidad se resolvió la realización de un almuerzo de camaradería, en la localidad de Humboldt, al que asistirán los Dres. Carlos Sylvestre Begnis y Guillermo Acuña Anzorena.

PARTIDO INTRANSIGENTE FEDERALISTA

Sección novena. — La C. D. de la seccional novena cita a los miembros integrantes y afiliados a una reunión para el 29 a las 20 en el local partidario con el fin de considerar aspectos sobre la marcha política de esa seccional.

Funcionará con horario matutino la biblioteca del Colegio de Médicos

La comisión de biblioteca del Colegio de Médicos comunica a los colegiados que la biblioteca funcionará con el horario de 8.30 a 12 a partir de la fecha y hasta el 1o. de octubre inclusive.

Las celebraciones conmemorativas del "Día del Camino"

La Dirección Provincial de Vialidad, como lo informamos oportunamente, ha preparado una serie de actos con motivo de celebrarse el 5 de octubre próximo el "Día del Camino".

Los actos comenzarán el jueves venidero para inaugurar el acceso a San Javier. En la localidad citada, a las 12.30 habrá un almuerzo; a las 17 se cumplirá el acto inaugural y a las 18 se servirá un vino de honor.

El viernes a las 10 habilitarán el camino Franck-Esperanza y el acceso sur a Esperanza. Las actividades para el resto de la jornada serán las siguientes: 13, almuerzo en Franck; 16, inauguración monolito Km. 0 Autopista Santa Fe-Arroyo del Medio; 18.30, comienzo del Torneo Basquet Vial Argentino; 21 y 30, cena en honor de las autoridades del Poder Ejecutivo.

Los actos continuarán hasta el 5 del próximo mes y han sido agrupados con la denominación de "Semana del Día del Camino".

Nuevos expedientes ha resuelto la Caja de Previsión Social

Numerosos expedientes ha resuelto la Caja de Previsión Social de empleados de la provincia, en su última reunión de directorio.

Los asuntos resueltos son los siguientes:

Seguros por fallecimientos. Procedencia del beneficiario y anticipos: Luis Alfredo Gobelatto, Eduardo Moulin, Benedicto Atella, Desiderio Segundo López, Cesareo Martín Córdoba, Justo Fernando Guzmán, Ernesto Bilquinta, Esteban Miguel Gambini, Conrado Edmundo Hosch, Juan Rafael Córdoba, Juan Laperchia y Carlos Leiva.

Seguros por fallecimientos. Adjudicaciones: Antonio Camilo Ruiz, Santiago Carlos Mohni, Vicente Lepore, José Emilio Maino, y Francisco Antonio Genolet.

Subsidios por invalidez. Acordados: Eduile Alcides Arce y Julián Pérez.

Subsidios por invalidez. Saldos: Juan Roque Denaveuis, Israel Hiram Olrelli, Paulina López de Piedrabuena.

Anticipos Art. 22. Acordados: Vicente Ruglio, Amelia Esther Miranda, Yolanda Fiscella, José María Herrera.

Anticipos Art. 22. Reajustes: María Eugenia Eguizá, Nicanora Esquivel, Nydia María del Perpetuo Socorro Depetris, Rosario Juana Cello, Victorina T. C. G. Valdez, Juana Elisa Hasebrouck, Dora L. Céspedes Oxley de Botta, Irma Micae Martínez, María Josefina Mazzaro, Nilda Inés Pujato de Borja, María Mercedes Beros, Eugenia Judith Bernasconi, María Otilia del Carmen Oribuela, Elena Cayetana González, Concepción Cesarina Gallego, Luis Alberto Echagüe, Martina Estefanía Rotela de Peiteado, Cesarina Perina Acciarresi, Clelia Emilia Aletti Anfrane.

Asegurados cesantes. Aceptación: José Luis Travisán.

Pedidos de afiliación. Acordados: Nicolás Marcelo, José Enrique Pregler, Félix Pastonel, Rafael Lucas López, Cirilo Alcides Luna, José Antonio Luna, Andrés Hernández, Baldomero Irrazábal, Lindor Istarria, Juan Federico Jeandrevin, Haidas T. Roldán, Julio J. Massetani, Jorge Moya, Manuel Medina, Nazareno Marchetti, Juan Paglialunga, Amado Atilio Peralta, Vicente Alberto Peralta, Delfín Navarro, Emilse Quiroga, Luis Francisco Urioli, Alcides Wingeyer, Antonio Lorenzo Zuin, Antonio Redondo, Tistan Rodríguez, Marcelo Rito Rodríguez, Benedicto Betamosa, Carlos A. Ridolfi, Roque Ramón Valdez, Pedro Gabriel Rodrigo, Emilio C. Valcart, Emilio Valretti, Marcelino Miguel Bertone, Teófilo Woltasik, Tito Zabrini, Bernardo Winkelmann, Vicente Soria, José A. Oretana, Eduardo Pedro Oronao, Matías Orosco, Carlos R. Oroño.

Anticipos por jubilación ordinaria. Acordados: Francisco Reyes Gómez, María Esther Benítez de Marsurzi. **Varias:** Resol. s/afiliación de Juan Salem; resol. s/afiliación de José María Garosito.

Envió un comunicado CISTA al intendente sobre pavimentación

La Cámara de Interlíneas Santafesinas del Transporte Automotor ha enviado un comunicado al intendente referente a la pavimentación de calles de nuestra ciudad.

En la nota se señala que para mantener un buen servicio de transporte de pasajeros es imprescindible mantener las unidades en buen estado. Con ese fin la entidad mencionada ha solicitado al intendente que gestione, ante la empresa que tiene a su cargo las obras de pavimentación, prioridad para aquellas calles por las que transitan los micros.

Día del Empleado de Comercio



El gremio que agrupa a los empleados de comercio celebró su día con un almuerzo de camaradería que se realizó en las instalaciones del Centro Gallego de nuestra ciudad.

En la oportunidad el secretario general del Centro Unión Empleados de Comercio, Sr. Reynaldo César Bernardi, pronunció un discurso. Destacó que por primera vez en el país se celebró el "Día del empleado de comercio", destacando la necesidad de rendir un homenaje a la memoria de Adolfo Dickmann, quien fue autor del proyecto de ley que modificó diversos artículos del Código de Comercio —la ley número 11.729—, y que fuera sancionado el 26 de setiembre de 1933. Además, se retrasmitió un mensaje del secretario general del gremio por L T 10 alusivo a la fecha. La nota gráfica, muestra un aspecto de la concurrencia.

Ha sido creada una escuela primaria en un barrio de Rosario

Por disposición del ministerio de Educación y Cultura ha sido creada una escuela de cuarta categoría en el barrio "Stella Maris" de la ciudad de Rosario, que funcionará a partir del próximo curso lectivo.

En los considerandos del decreto se hace mención a la distancia que se encuentran los establecimientos educacionales más próximos y a la existencia de 27 niños de hogares humildes que reciben instrucción tres veces por semana merced a la presencia de una maestra que concurre ad-honorem y la concurrencia de otros niños a escuelas alejadas de sus hogares.

La nueva escuela funcionará en una casilla de la asociación vecinal del lugar.

ACTOS CULTURALES

CONFERENCIAS

Dr. Luis Alberto Cáceres. — El viernes, a las 18.30, en el Centro Español sobre: "El túnel subfluvial. Enfoque jurídico, económico-financiero y técnico".

Prof. Eduardo Fayó Dal Molin. — El sábado a las 18.30, en la biblioteca Cosmopolita, sobre: "Naturismo moderno y ciencias biológicas".

R. P. Guillermo Furlong. — El viernes, a las 18.30, en la biblioteca Cosmopolita, sobre: "Rousseau y Suárez en la revolución de mayo".

Arístides A. Damianovich. — El lunes, a las 18.30, en el Centro Español, sobre: "Teatro y poesía de José de Maturana". Escuela de Oratoria.

EXPOSICIONES

Jorge Cohen. — Dibujos, en la galería Cincel, de 18 a 21.

Lucio Acosta Cerra. — En el Museo Municipal de Artes Visuales. Muestra retrospectiva.

Oscar Herrero Miranda, Orlando Pierri y Primaldo Mónaco. — En el Museo Provincial de Bellas Artes "Rosa Galisteo de Rodríguez".

Eduardo Serón. — Pintura, en El Galpón López y Planes 3664, hasta el sábado.

Miguel Flores. — Oleos, en la galería de arte "San Cristóbal", el viernes, a las 18.45.

CURSOS

Ing. Sigfrido Lichtenthal. — Jueves y viernes, a las 19.30, y sábado a las 18, en la biblioteca Cosmopolita, sobre: "¿Existe la inteligencia artificial?".

Dr. Mariano Grondona. — El sábado, a las 9.30 y a las 17, en el aula Patricio Cullen, San Martín 1540, sobre: "Crisis política argentina. Grupos de presión". Auspicia Dpto. Económico-Social de la Universidad Católica.

Miguel A. Zanelli. — En el Colegio de Médicos, el jueves, a las 21 sobre: "Métodos de investigación bibliográfica de las ciencias médicas".

CINES

Cine Club Santa Fe. — El lunes, a las 21.15, en el teatro Luz y Fuerza: "El 41", de G. Chrujrei. Ciclo Clásicos soviéticos. Cortos.

Espectáculo audiovisual. — En el Museo Provincial de Bellas Artes, el sábado a las 18 y 30: "Adonde va la pintura", a cargo del Prof. Rubén de la Colina.

Caja de Jubilaciones de Abog. y Procuradores

Resoluciones del directorio

Las autoridades de la Caja de Jubilaciones y Pensiones de Abogados y Procuradores resolvieron en la última reunión de dicho organismo, entre otros asuntos, los siguientes: concedió nueve préstamos hipotecarios, por valor de tres millones, cincuenta y cinco mil pesos, en total; dio curso a los pedidos de jubilación ordinaria de los afiliados Tito Derchi y Nicasio Paredes, y la jubilación extraordinaria del Dr. Raúl Norberto Rapela, y acordó las pensiones solicitadas por los herederos de los doctores Manuel J. T. Mántaras y Jaime Esteban Soler como, asimismo, a la peticionada por la esposa supérstite del abogado jubilado Dr. Víctor Hugo Molinari. Acordó también el subsidio solicitado por los herederos del Dr. Benito J. Parma, e hizo lugar a certificación de servicios profesionales, devolución de aportes depositados por error y una transferencia solicitada.

Por último, concedió un préstamo ordinario en efectivo a una pensionada de la segunda circunscripción judicial, y aceptó las siguientes solicitudes de afiliación: Guillermo E. De Palma, Nora L. Jauregulberry, Jorge A. La Rosa, Hugo B. Gómez Paris, Rafael González Bertero, Edgardo H. Rodríguez, Pedro A. Cabral, Juan V. Ferretti, Esther I. Jiménez, Adhelma S. Palomeque, Armando J. Shea, Ana M. Sinópolis (abogados) y Andrés D. Malen, Daniel A. Pfefferman, Juan C. Cavagnero y Nelly M. Vercelli (procuradores).

Museo Provincial de Bellas Artes

Curso "Génesis y desarrollo del arte en Hispanoamérica"

Comunican las autoridades del Museo Provincial de Bellas Artes "Rosa Galisteo de Rodríguez", donde se viene dictando el curso sobre "Génesis y desarrollo del arte de Hispanoamérica", que se ha suspendido la clase correspondiente al próximo jueves, con motivo de la festividad de San Jerónimo.

Este curso continuará los días establecidos y en los mismos horarios.

Espectáculo audiovisual

El próximo sábado, a las 18.30, tendrá lugar en el local del Museo Provincial de Bellas Artes un espectáculo audiovisual a cargo del profesor Rubén de la Colina. Esta disertación, cuyo título será "Adonde va la pintura", se ilustrará con noventa diapositivas y tendrá una duración de una hora.

Una aclaración ha formulado la C. de Homenaje a la Madre

La Comisión de Homenaje a la Madre ha informado que por una omisión no fue dada a conocer en su integridad la nómina de los miembros de la misma.

Los nombres omitidos fueron los de los vocales Manuel Rizzi Pizzarro, Celso Sierra, Laureano Barreyra, Jorge Asas, José Fernández, María Orsi de Tesutto y Lay López de Vinokurov.

No han cobrado aún pasivos de la 4349

Beneficiarios de la ley 4349 residentes en esta ciudad y que habitualmente cobran sus jubilaciones en el Banco del Interior, nos informan que todavía no ha llegado a esa institución la planilla y los recibos correspondientes al bimestre junio-julio.

Señalan que son los únicos que han quedado postergados en ese sector de ex agentes civiles del Estado, por cuanto en las otras casas bancarias se han hecho efectivos esos haberes hace más de una semana.

Travel and Cargo Agency contrata un avión Convair de Cruzeiro para transportar al Brasil a miembros de la Cámara Metalúrgica



La presente nota gráfica nos muestra el momento en que miembros de la Cámara Metalúrgica de Santa Fe firman el contrato con la Travel and Cargo Agency. Los componentes de la mencionada cámara viajan a los Estados Unidos del Brasil con fines promocionales y en el deseo de hacer conocer en los Estados de San Pablo, Porto Alegre y Río de Janeiro infinidad de artículos de su producción que consideran pueden tener colocación en esas plazas. En el momento de la firma se encontraban presentes el presidente de la Unión Industrial, Sr. Reynaldo Gervasini; el presidente de la Cámara Metalúrgica, Sr. Héctor Falco; el Sr. Elio U. Borri, gerente del Banco Industrial; Dr. en ciencias José María Martini y Sres. Meissner Carlos Enrique, Manuel Fridman, Francisco Ardilla, Héctor Pron, Danubio Pautasso, Ing. Georg Jernerberg, Constantino Ansillero, René De Giorgis, Rubén Dosso, Ricardo Luis Bolgiani, Luis Martinato, Elio Spironello y otros más, como así también el gerente de Travel and Cargo en representación de la misma. 11108-28

